

Edición. Desde las once de la mañana a las seis de la tarde.

Administración. Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.

Teléfono n.º 2142

Oficinas: Santo Cristo 14 y Can. 2.

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Un mes
Estranjero (trimestre)
Número suelto
Id. atrasado

El nuevo Gobernador civil



D. Juan Manent y Victory

Fot. Rullán

COLABORACION

La política económica de nuestra autonomía

La Hacienda regional. Su formación

Desechado el procedimiento de los Concierdos económicos por antijurídicos y antieconómicos vamos a ver como habremos de formar la Hacienda regional para que una vez fijada, podamos con toda exactitud determinar aquellos gastos indispensables a las nuevas obligaciones.

Cuando se discutió el Estatuto de nuestra autonomía, presentamos una enmienda al Artículo 26 cuyo contenido no era más que la aspiración a constituir una Hacienda regional a base de:

- 1.º Las contribuciones directas.
- 2.º El premio de cobranza sobre las indirectas.
- 3.º Recursos de toda clase regionales.

No olvidando que precisaba también dar al Estatuto un sentido progresivo, presentamos otra enmienda al Artículo 29 que decía: «El poder regional tendrá facultad para imponer por vía de ensayo y en concepto de compensación a aumentos de gastos o disminución de ingresos que pudieran producirse, como también para cubrir déficits presupuestarios un impuesto sobre el valor social de la tierra.»

Con toda intención y porque encierra una importancia grande quisimos que el espíritu de esta última propuesta quedara completamente desligado del contenido del Art. 26. Ya explicaremos el fundamento de nuestro criterio.

La parte financiera del Estatuto, es la que menos se presta a frases y a sentimentalismos. Los que hemos intervenido en la discusión del Estatuto no tenemos derecho a exigir un voto en blanco a favor del mismo sin antes hacer un estudio detallado, y explicar las ventajas que su aplicación nos reportará al permitir poner los servicios públicos de cultura, higiene, beneficencia, obras, etc., al nivel que corresponde a nuestra capacidad económica y a nuestra concepción del Estado moderno.

Por elevado que sea el sentimentalismo generador de los afanes autonómicos, si su realización ha de repercutir onerosamente en los bolsillos, no dejará de sobreponerse el mal efecto a la satisfacción de orden espiritual. Claro está que con el Estatuto no se busca solo resolver problemas de esa última naturaleza; mas en una época de penuria económica general, de crisis de trabajo, de producción y de moneda, la constitución de la organización regional pudiera de momento hacerse notar por sus inconvenientes materiales, no por sus ventajas. Hemos de cortar este peligro conjurando previsoramente tales inconvenientes.

Tenemos la evidencia que para Baleares, la aplicación del Estatuto a base de la formación de una Hacienda propia, será beneficiosa en alto grado, porque la ordenación de la economía regional, permitirá satisfacer con toda holgura los gastos indispensables a toda sociedad moderna. Mucho se ha discutido en estos últimos meses sobre la suficiencia o carencia de medios económicos para hacer frente a los gastos que una vez conseguida la autonomía pasarán a depender de la administración regional. Para poder sentar un criterio razonado, antes precisa conocer exactamente la cuantía de los gastos y de los ingresos actuales del Estado en nuestras islas. Una vez conocidas sus cifras podremos con todo detalle sentar una premisa.

Veamos los pagos efectuados en Baleares, por el Estado durante el ejercicio de 1930 que es el último conocido y liquidado:

- Presidencia del Consejo de Ministros: 117.571'25.
- Ministerio de Gracia y Justicia: 1.324.324'85.
- Id. Guerra en Mallorca: 5.637.285'38
- Id. id. en Menorca e Ibiza: 5 millones 776.362'93.
- Id. Gobernación: 2.092.371'11.
- Id. Guardia civil: 1.034.683'02.

- Id. Fomento: 2.883.918'85.
- Id. Instrucción Pública: 1.996.222'19
- Id. Economía Nacional: 142.481.
- Id. Trabajo y Previsión: 42.828'8.
- Id. Hacienda: 574.075'56.
- Gastos Contribuciones y Rentas Públicas: 2.681.895'52.
- Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado: 1.603.956'41.

Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales: 729.799'74. De dichos gastos y de conformidad a las facultades del Estatuto corresponden a la región las correspondientes a los Ministerios de Fomento, Instrucción Pública, Economía, Trabajo, Hacienda casi en su totalidad, o sea por valor aproximado a 5.500.000 pesetas. Parte también de los gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Gracia y Justicia, Marina y de los gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas que podemos evaluar en 3.500.000 pesetas que unidas a las anteriores suman 9.000.000 de pesetas.

Los ingresos obtenidos por el Estado durante los cinco años siguientes han sido:

- Año 1925: 18.326.166.
- » 1926: 20.504.003.
- » 1927: 21.369.446.
- » 1928: 17.508.307.
- » 1930: 18.421.765.

Desde el año 1928 existe una baja considerable en el producto de los ingresos. Ello obedece a la baja de 3.655.083 por concepto de Aduanas, y por importación de Petróleos y Gasolinas a Porto Pi.

De dichos ingresos corresponderán a la región según facultad del Estatuto el producto de las Contribuciones Directas que son 12.000.710 pesetas. A esta cifra habremos de agregar el premio de cobranza sobre las indirectas y los Recursos de toda clase otorgados a los Poderes regionales que no serán inferiores a 3.000.000 de pesetas como tendremos ocasión de ver más adelante.

Tendremos pues un presupuesto de ingresos no inferior a 15.000.000 de pesetas para hacer frente a gastos por valor de 9.000.000.

Salta a la vista un superávit considerable, suficiente para mejorar y organizar debidamente los servicios de cultura, fomento, y economía y desarrollar una política social que nos coloque a la cabeza de las regiones más adelantadas, fin este que es la base de nuestras aspiraciones autonómicas.

Jaime LUIS POU

EL MOMENTO POLITICO

EL SR. LERROUX Y LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El corresponsal madrileño del «Diario de Barcelona» dice en su crónica «Eliminada la oposición principal que la República tenía dentro del Parlamento por virtud del acuerdo abstencionista de todos conocidos, y sumidos en voluntario silencio los elementos pertenecientes al liberalismo que llamaremos histórico para entendernos de alguna manera, que figuran en él, se aproxima la aprobación del Código Político, y con ella el trancé de elección de Presidente de la República, no teniendo nada de particular comienzan a examinarse en las tertulias políticas de Madrid, con todo detalle las posibilidades de éxito de las diferentes candidaturas. Descartada la del señor Alcalá Zamora, que parecía indiscutible hace un mes, por obra del fracaso de este señor al frente del Gobierno, hay que pensar en otro nombre, y ello ha motivado se hable con insistencia del señor Lerroux, el cual, enterado de lo que la gente murmura, ha expresado su resolución de no aceptar: «Estoy preparado—ha dicho el ministro de Estado—incluso para rechazar la apoteosis de que me hagan objeto los grupos republicanos y socialistas de la Cá-

mara. Si llega el caso—añadió—expresaré las razones en que apoyó la decisión de no aceptar la alta y honrosa investidura y tengo la pretensión de creer que mis sinceras palabras convencerán a todos.»

INTERESANTES DECLARACIONES DE BUJEDA SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

«Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones que el diputado socialista señor Bujeda ha hecho a un grupo de sus redactores.

El secretario de la comisión de Responsabilidades, refiriéndose a los hechos acaecidos desde el año 1923 al 30, dice que son tales, que entrañan gravísimas responsabilidades.

El periodista le preguntó si en el Rey encontraban responsabilidad de un delito de alta traición.

El señor Bujeda eludió la contestación categóricamente, diciendo:

—Aun no siendo yo partidario en los delitos de carácter político de imponer muchas penas, considero que al máximo responsable debe aplicársele la pena máxima.

—¿La de muerte?

—No; esa la excluye en todos los casos por principio.

—Pasemos a los militares que con Primo de Rivera realizaron el golpe de Estado.

—Es un delito claro de rebelión militar, definido en el Código de justicia militar. La penalidad para este delito es de cadena perpetua a muerte.

Después del golpe de Estado siguió la rebelión triunfante, porque poseía los resortes del Poder, arrebatados de modo ilegal.

El delito permanece vivo y es otro delito continuado según la técnica alemana.

expresamente para «Jornada» de Buenos Aires, el siguiente artículo:

«El eje de la vida política de España es, naturalmente, la actitud de sus Cortes frente a la Constitución que elaboran. Para comprenderla bien es necesario recordar cómo y por qué predominan en la Asamblea las tendencias más avanzadas. Por torpeza inexcusable de las derechas españolas fueron a la lucha electoral divididas e intransigentes, cuando no dejaron de ir acobardadas y retraídas en masa. En cambio, las izquierdas, más aventuradas, combatieron unidas y entusiasmadas. Cooperó con tal diferencia la arbitrariedad caprichosa del sistema electoral del voto restringido para asegurar representación a las minorías, y, por efecto de ambas causas, surgió una Cámara mucho más avanzada que el país. Era de prever un impulso extremista en toda dirección, con tanto más motivo cuanto que las Cortes crean con sinceridad en su poder legítimo como bien elegidas, sin presión del Gobierno, falsedad ni corrupción. Por otra parte, de haber formado la extrema izquierda un solo partido, en su fuerza y responsabilidad habría encontrado el freno; pero, dividida en grupos, era inevitable entre éstos el campeonato de radicalismo. La tendencia extremista asomó en el orden económico y social; pero por el fortísimo intento defensivo de los intereses fué relativamente fácil reducir el impulso a declaraciones vagas de eficacia dudosa o a fórmulas conciliadoras de justicia viable.

En el problema religioso la transigencia era difícil. El partido radical socialista, que aquí, aun más que en Francia, hace de eso su rasgo esencial, impedía que los socialistas, a su izquierda, fuesen más prudentes y arrastraba a los radicales a su derecha para que no actuasen como más moderados. Una fórmula de transigencia máxima,

El campeonato de España en bicicleta



El corredor Cañardo al llegar a la meta de la Castellana, vencedor de la carrera

La Dictadura cometió delitos como la suspensión de garantías, disolución de Ayuntamientos y contra la ley de Contabilidad.

Sin discutir el fondo moral, hay una serie de delitos contra la Constitución. Me atengo a los hechos.

Hay leyes sin intervención de las Cortes, se impone un Código penal.

—Entonces la responsabilidad que alcanza a los hombres que actuaron durante la Dictadura es enorme.

—Es un exceso de responsabilidades. Prescindiendo de las de gestión, que en su día han de erigirse.

—En efecto; pero ¿ese plazo silencio de la comisión, después del febrillicio y de las detenciones de los primeros instantes?

—No, no. La cuestión constitucional nos ha impedido dar a nuestro trabajo la intensidad necesaria, pero la labor no ha dejado de realizarse, y puedo añadir que hoy actuamos con el mismo interés que en los primeros momentos.

Desde luego, puedo asegurarles que haremos justicia.

UN ARTICULO DEL SENOR ALCALA ZAMORA

El señor Alcalá Zamora ha escrito



Nuestro paisano el corredor Nico Lau que se distinguió notablemente en la carrera

Cine Moderno

HOY

a las seis

La reina del jazz

por Edith Roberts

¡Vaya una vida!

(sonora) por las hermanas Duncan **MUSICA - CANTOS EFECTOS SONOROS**

RADIOMANIA hablada en español por Stan Laurel y Oliver Hardy.

NOTA: El Salón estará perfumado con perfumes IVELIA.

Lunes: CASCARRABIAS hablada en español por Ernesto Vilches.

Pronto: LA GIRL DE MUSIC-HALL hablada y cantada por Anny Ondra

presentada por los republicanos templados con ingenua franqueza, recibida por su procedencia con recelos y recargada sucesivo e intensamente por los otros partidos se transformó en horas de precepto persecutorio, que no pudimos aceptar los republicanos partidarios de la tolerancia plena y de la paz religiosa. Fue la crisis rápida, porque consistió en el trámite oficial de una sustitución prevista. El Gobierno, tal como queda, presidido por el señor Azaña, reforzado con el rector de la Universidad señor Giral, sin Maura y sin mí, es más homogéneo, por ello parece sentirse más seguro. A tal creencia obedece, sin duda, el criterio de menor prisa en el voto de la Constitución, que yo creía urgentísimo.

En cuanto a la fórmula votada para lo religioso, parece que se la corregirá con blanduras, olvidos y otras contradicciones para su observancia. Por el pronto, a las veinticuatro horas de haberse declarado que las Ordenes religiosas son el peligro máximo para la enseñanza, se las presiona a que la ejerzan como necesidad suprema. Serán disueltas si se niegan a enseñar ahora, y deberán serlo si se empeñan en seguir enseñando luego.

En el orden político, el radicalismo federal se evitó llegando a una justa transigencia, porque se comprometieron

las fuerzas centrífugas, catalanas, vasconavarras y gallegas, con la centripeta, en especial la socialista, internacional por ideario y enemigo del sindicalismo predominante en Cataluña.

Queda el problema trascendental de la organización de poderes. Si prevalece la propuesta de Cámara única y el presidente luchando siempre con ella, la Constitución no será viable e iremos al caudillaje, con sus trastornos y riesgos. Yo libraré la batalla por el Senado y la limitación de poder presidencial de cuya restricción fui ardiente defensor, siendo candidato de casi todos los partidos; pero no sé si podré ganar esa batalla. Cuando era presidente gané muchas impidiendo imprudencias y excesos, con el apoyo de los socialistas o de los radicales, las dos fuerzas que rivalizan y deciden por su equilibrio numérico, su disciplina y la contraposición ideal y material. Pero este empeño, del que dependió el éxito de la Constitución, es más incierto, y se va a decidir cuando aparezca este artículo en Buenos Aires, la gran ciudad de habla hispana, para la cual, por feliz y rara coincidencia, por intermedio de «Jornadas», han sido mis últimas palabras como presidente y mis primeras líneas como ciudadano.

Madrid, 17 de octubre de 1931. — Niceto Alcalá Zamora.

conquistar mejoras justas y equitativas tanto morales como materiales, ha tenido que costar muchos sinsabores a la clase explotada, nunca se han conseguido estas por el beneplácito de la patronal.

También podemos decir que el que está empeñado en perjudicar el decoro de la capital no es el Sindicato de Transportes, porque éste siempre ha tenido una comisión compuesta de 6 hombres decididos a dar su rostro ante la patronal a cualquier hora, con el objeto de buscar una manera armónica para ambas partes para evitar los perjuicios, pero la patronal parece estar empeñada en no querer relaciones con la comisión obrera. Cuando debiera ser ella la empeñada en la conciliación por ser elemento que por regla general no carecen de elevada cultura como carecen la clase trabajadora.

Y ahora me dirás pueblo de Palma ¿tendrá razón la patronal en decir que los que irrogan perjuicios a la Capital es el Sindicato de Transportes?

JUAN JAUME JAUME

Garganta, nariz y oído

De 10 a 1. P. Eusebio Estades 1

Crisantemos

Llama poderosamente la atención del público, la variada y nutrida colección de crisantemos, que desde hace unos días se hallan expuestos en la conocida Tienda de flores naturales «El Floreal» paseo del Borne, que regenta el competente floricultor don Jaime Carrió, que con tal motivo ha sido objeto de felicitaciones al presentar una variedad tan seleccionada en colores y tamaños.

Almacenes Casa Rosa

Lonjeta, 53

Exposición de Collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

Curados en la Casa de Socorro

María Oliver, de 6 años, herida incisa en la muñeca izquierda con un vidrio.

Francisco Salvá, de 20 años, cuerpos extraños en los ojos, trabajando.

Catalina Cabanellas, de 27 años, hemorragia dental.

Gabriel Pujol, de 17 años, contusión iliaca derecha, por caída en la vía pública.

EL PRESIDIO

5 de Noviembre

No olvideis este título ni esta fecha

Constitución de Jurados Mixtos

DE LA PROPIEDAD RUSTICA

El Ministerio de Trabajo ha dictado la siguiente orden:

«Teniendo en cuenta las necesidades sentidas en las comarcas que se citan a continuación, este Ministerio ha acordado disponer lo siguiente:

Primero.—Se proceda a la constitución de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica que a continuación se indican, formados a base de los partidos judiciales siguientes:

Provincia de Baleares: cinco Jurados Mixtos para los partidos de Ibiza Inca, Mahón, Manacor y Palma.

Segundo.—Para la constitución de estos organismos ha de tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 17 del decreto de este Ministerio de 7 de mayo último, teniendo derecho de elección las asociaciones de propietarios y colonos inscritas en el censo electoral social de este Ministerio que en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid soliciten tomar parte en las elecciones correspondientes, así como las sociedades de ambas clases que, no estando inscritas en el mencionado censo soliciten su ins-

cripción dentro del plazo referido, y acompañando al efecto lo documentación necesaria en el censo electoral.

Tercero.—Las asociaciones patronales y obreras que sean puras de propietarios o de arrendatarios de fincas rústicas, enviarán certificación del número de sus socios que tengan la condición de propietarios, si se trata de entidades patronales, y la condición de arrendatarios, si se trata de entidades obreras, quedando el derecho de votación reducido a dichos interesados.

Crónica de Sport

NOMBRAMIENTO DE NUEVA DIRECTIVA

El Baleares F. C. celebrará junta general extraordinaria, a las nueve de

En el Ayuntamiento

CONTINUACION DE LA SESION. — SE APRUEBA LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS

Presidiendo el Alcalde señor Villalonga se celebró anoche sesión en el Ayuntamiento, continuación de la de anteaer.

Asisten los Sres. Llabrés Morey, Torgos, Gual, Palliser, Vaquer, Llabrés Frau, Sureda, Mas, Forteza, Comas Cirer, Tejada, Darder, Ferretjans, Rigo Mir Juliá, Crespi, Ferbal, Navarro López, Gómez, Aguiló, Mas, Bauzá, Rigo y Rentería.

El Sr. Alcalde da cuenta de la necesidad de arbitrar un medio para disponer de 4.000 pesetas para pago de jornales devengados de los obreros sin trabajo acordando e. a. propuesta del Sr. Tejada que por Caja se adelanta dicha cantidad interin se habilita el crédito necesario.

El Sr. Morell se adhiere a lo manifestado por el señor Tejada, y así se acuerda.

Seguidamente se da lectura a la Memoria de la Comisión de Hacienda que acompaña al proyecto de Presupuestos.

El Sr. Tejada, como Presidente de dicha Comisión, da amplias explicaciones de la orientación seguida para la confección del Proyecto, en el que se procuró dotar cumplidamente los servicios que aparecen en él para que respondieran a las necesidades y arbitrar recursos para atenderlos.

Indica los aumentos efectuados que son superiores en Instrucción, Higiene y Obras.

El aumento total del Presupuesto es de 214.599.

Añade que la Comisión de Hacienda entiende que no ha podido atender debidamente a las necesidades que debían acomodarse a las posibilidades.

Indica como se reforzaron los ingresos para que fueran menos sensibles a la población. Se aumentó el impuesto del inquilinato en los de mayor cuantía, y se utilizó el impuesto del 3 por ciento sobre apuestas en las carreras.

Dice que el proyecto se refiere al presupuesto ordinario y que hay que tener en cuenta que la Comisión tendrá que estudiar los presupuestos para atenciones extraordinarias.

El Sr. Morell en nombre de la minoría regionalista dice que seguramente dado que el Ayuntamiento fué formado en tiempo de revolución se espera un presupuesto revolucionario y no lo es. La Comisión de Hacienda ha tenido sentido político pensando que de la oposición pasaba al poder y lo adaptó a las realidades.

Aprueba, en conjunto, todo lo hecho, sin perjuicio de impugnar ciertas modificaciones. Tiene la satisfacción de manifestar haber visto con gusto el criterio de justicia que imperó en la Comisión y por eso la felicita.

Estos presupuestos, termina, han puesto más de relieve la necesidad de la organización de arbitrios, lo que confía se conseguirá permitiendo doblarlos, porque cree que es una necesidad.

El señor Ferbal.—Cree que ha falta-

la noche, para nombrar nueva directiva; efectuándose, en su defecto, en segunda convocatoria media hora después de la indicada.

BALEARES-CONSTANIA

El próximo domingo se jugará este partido de campeonato en Son Canals.

La Fiesta del Ahorro

Organizada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, el próximo sábado día 31 del corriente, se celebrará la «Fiesta del Ahorro» en el Teatro Principal a las tres y tres cuartos de la tarde.

Al acto han sido invitadas las autoridades y será presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

DE BALEARES

La huelga del puerto de Palma

El Sr. Gobernador al recibir ayer a los periodistas les manifestó que no habiendo dado resultado las gestiones que estaba realizando para llegar a una solución en el conflicto del muelle, daba por terminada su intervención en el asunto.

Los patronos me han manifestado que contaban con personal para reanudar el trabajo esta tarde y en su vista he adoptado las medidas oportunas para garantizar la libertad del trabajo, si bien he de hacer constar que los obreros me han prometido que se mantendrán en actitud pacífica.

Yo, de todos modos, cumpliendo las órdenes del Gobierno he de garantizar por todos los medios la libertad del trabajo y el mantenimiento del orden.

Durante la mañana de ayer, el paro continuó siendo absoluto en nuestro puerto.

En vista de que el Sr. Gobernador había dicho que garantizaría la libertad de trabajo, por la tarde la «colla» de la Transmediterránea procedió a desembarcar del vapor «Españoleto» un cargamento de carbón que traía este barco para la mencionada compañía, descargando después el vapor «Delfin» que había llegado de Tarragona y cuya carga, al no querer ser descargada hace varios días, fué lo que motivó el actual conflicto.

Desde las 2 de la tarde, unos centenares de huelguistas estaban por el muelle comentando en diversos grupos la marcha del conflicto planteado.

Poco después, fuerzas de la Benemérita que se hallaban apostadas en el Cuartel de Caballería y otros de Seguridad, salieron, despejando los grupos de obreros y curiosos, entre estos crecido número de mujeres que se habían formado a la salida de la Avenida de Antonio Maura y en el extremo del Paseo de Sagrera, haciendo que la gente circulara.

Más tarde fuerzas de la Benemérita y Seguridad despejaron el muelle de curiosos y huelguistas, no permitiendo la circulación por el muelle más que a los que demostraban la necesidad de hacerlo.

Los obreros de la «colla» trabajaron hasta las nueve de la noche, con lo que se consiguió que se pudiese embarcar la carga que se tenía preparada para el vapor correo de Mahón y se lograra casi la totalidad de la descarga del «Delfin».

Anoche hablamos con el Gobernador Civil señor Manent, quien nos con-

firmó que en el Muelle se habían cometido por los huelguistas, ligeras coacciones y ante ellas había ordenado el despeje de huelguistas y curiosos en el muelle, orden que, como ya decimos, fué cumplida por la fuerza.

Para mañana, nos añadió, tengo las órdenes dadas para que no se permita la circulación por el Puerto más que a los obreros que acudan al trabajo y a aquellas personas que justifiquen su necesidad de hacerlo.

En bien de todos es conveniente que el Puerto esté despejado.

Antes de tomar estas medidas, nos dijo, he puesto en práctica cuantos recursos han estado a mi alcance para que se llegara a una solución entre patronos y obreros, ello no me ha sido posible y por lo tanto he de obrar ahora con energía, para garantizar la libertad del trabajo, así se lo he comunicado a una comisión de obreros que ha estado a visitarme; así es que el que quiera trabajar mañana y días sucesivos puede acudir al muelle seguro de que no será molestado.

EL SINDICATO DE TRANSPORTES AL PUEBLO DE PALMA

Anoche recibimos del Sindicato de Transportes la siguiente nota:

«A este Sindicato le interesa de una manera suma hacer constar: Que ante la exposición aparecida en la prensa por la patronal con respecto a los procedimientos de este Sindicato, se vé de una manera elara que lo único que pretende es achacar toda la culpa a este Sindicato y ella quedarse limpia de todo pecado, y el Sindicato de Transportes no puede ni debe callar ante tal campaña puesta en práctica contra él, porque sería hacerse reo de todo cuanto se le atribuye. Lo único que ha pretendido este Sindicato no ha sido perjudicar a los intereses de nadie, pero cuando se ha visto que la dignidad del mismo era objeto de vejación por medios sordos puestos en práctica, ha sabido elevar su voz poniendo en uso los procedimientos netamente de clase para defenderse. La patronal que siempre ha poseído todos los medios por hacer las cosas calladas y al doble de perjudiciales que la clase trabajadora, cargan luego el mochuelo a ésta, y ellos saben bien y nadie lo ignorará, que la principal culpable de todo movimiento huelguístico es iniciado por ella, la prueba está en que durante el Gobierno de la oprobiosa Dictadura los obreros no lograron nunca un aumento en sus salarios míseros, pero tampoco les fué ofrecido por la patronal, antes de cederlo al entrar la República consintió ésta que se declarase la huelga, y esto precisamente siempre ha pasado en el puerto de Palma que al tener que

firmó que en el Muelle se habían cometido por los huelguistas, ligeras coacciones y ante ellas había ordenado el despeje de huelguistas y curiosos en el muelle, orden que, como ya decimos, fué cumplida por la fuerza.

Anoche hablamos con el Gobernador Civil señor Manent, quien nos con-

de un pie forzado y de eso es lo que protesta...
 El señor Tejada.—Lea los Estatutos, el señor Ferbal.
 El señor Ferbal.—Se va a recargar el impuesto sobre forasteros y por otra parte se aumenta la consignación al Fomento del Turismo.
 Termina que al referirse a los sueldos se refirió a los de los empleados y no a los de los jornaleros. Se crean nuevas plazas.
 El señor Tejada.—Acordadas por el Ayuntamiento.
 El señor López.—Alude al aumento de los sueldos de los empleados de limpieza que dice se estudiará y se arreglará a gusto de todos.
 El señor Rentería.—Pide como no se hacen constar las entradas del impuesto de visita al Castillo de Bellver.
 El señor Tejada.—No han llegado aun a la Comisión.
 El señor Cirer.—Dice al señor Bauzá que de la Biblioteca se han reducido 10.000 pesetas.
 El señor Juliá pide que se adopte una norma para la discusión. No basta destruir sino que hay que edificar.
 Dice que conviene que se levanten las enmiendas bien estudiadas, y hace notar que se ha de vivir en la realidad.
 El señor López.—Por cuestión de orden pide que la discusión no se salga de la totalidad.
 El señor Alcalde.—Ha sido una gacetería de la Alcaldía. Pide si se aprueba la totalidad.
 Intervienen nuevamente los señores Bauzá, Ferbal y Crespi y queda aprobado el proyecto como base de discusión.
 Se entra de lleno en la discusión de los Artículos, comenzando por el Capítulo de Gastos.
 En el primer capítulo se aprueban las siguientes modificaciones:
 Del Artículo 2.º se reducen a la mitad las jubilaciones de los peones camineros por fallecimiento.
 Del 3.º, se disminuyen el diez por ciento o sea 292'50 pesetas por intereses Bonos 3.ª emisión.
 Del mismo artículo se disminuyen 2.500 pesetas de intereses Empréstito Aguas 1913.
 Y se consignan 44.924'88 pesetas, por amortización e intereses al Banco de Crédito Local.
 Se disminuye 45.000 consignadas para atender a créditos reconocidos o que se reconozcan.
 Se consignan para don F. Morey 7.907 pesetas como ampliación subasta obras construcción solar anexo Casa Consistorial.
 Y 66.319'22 pesetas al Depositario, por formalización de gastos suplidos de años anteriores.
 Del Art. 5.º, se disminuyen 2.500 pesetas, por litigios y consultas.
 Del 6.º, se consigna el aumento del diez por ciento sobre el presupuesto por pago a la Diputación Provincial.
 Del 8.º, por adquisición obras consulta se disminuyen 1.500 pesetas, y 1.000 pesetas por publicidad.
 Art. 10.º—En el proyecto figura el aumento de 2.000 pesetas a la consignación del Fomento del Turismo.
 Se presenta una enmienda firmada por los señores Mas y Gómez en el sentido de que no se aumente la consignación.
 Defiende el dictamen el señor Aguiló y el señor Gómez defiende la enmienda.
 Intervienen los señores Crespi y Tejada apoyando el dictamen.
 Los señores Bauzá y Mas apoyan la enmienda.
 A propuesta del señor Morell se pasa a votación quedando aprobada la enmienda por 15 votos contra 11.
 Del mismo artículo se suprime la consignación para la Estación Telefónica de Santa Catalina.
 Se presenta una enmienda firmada por los señores Mas y Gómez, pidiendo la apertura de una estación telefónica en la Puerta de San Antonio, que defiende el señor Mas.
 El señor Bauzá cree que no debe instalarse la que se pide quitando la de Santa Catalina.
 El señor López da amplias explicaciones en vista de las cuales los firmantes de la enmienda la retiran.
 Del mismo artículo se suprimen 500 pesetas para material de la estación telefónica de El Terreno por figurar en los presupuestos una sola vez.
 Se presenta una enmienda firmada por los señores Morell, Sureda, Paliser Comas, Forteza, Llabrés Frau, Llabrés Morey, Gual y Cortés, en el sentido de que se mantengan las subvenciones consignadas a aquellas entidades que se dedican a la enseñanza y beneficencia.

La defiende el señor Sureda, recordando que ya fué objeto de amplio debate y que en aquel entonces se acordó aplazarlo para cuando la discusión de los presupuestos. Pone de relieve los beneficios que se obtienen, citando datos de la alta estima en que se tienen dichas instituciones en todo el mundo civilizado.
 El señor Darder da cuenta de que en la Comisión de Beneficencia se acordó mantener dichas instituciones mientras no fueran suplidos sus servicios por el Ayuntamiento, porque se creyó que no debían quedar sin atender los pobres necesitados.
 Queda en el uso de la palabra el señor Bauzá y se suspende la sesión hasta esta tarde a las siete en punto

que se dé cuenta cada quince días por el encargado del servicio de los precios del maíz nacional, según precedencia, y del extranjero, así como de las cantidades de maíz exótico aforadas por las aduanas de la República, para que de apreciarse alguna anomalía en el precio perturbadora del mercado nacional pueda este Ministerio de Economía proponer al Consejo de ministros la alteración de derechos arancelarios adecuada a las necesidades económicas del momento y realizados para el período comprendido entre 30 de septiembre y 13 de octubre los estudios y cotejos de los datos recibidos, entiende este Ministerio que no procede establecer modificación en el régimen arancelario vigente.
 Funda su criterio en que si bien es cierto que la tendencia del mercado exterior del maíz es de firmeza, puesto que sólo se ha elevado en 0,85 pesetas su precio cif. para España, no obstante, como el cambio del dólar descendió para la pasada quincena en veinte centavos aproximadamente, con la consiguiente elevación en el valor de la peseta, si añadimos al aludido precio cif. los gastos de carro y envase, estimados en unas 3,25 pesetas, resultará que el precio del maíz importado con derechos arancelarios, sobre carro muelle, ahora de 40'149 pesetas quintal métrico, se elevó únicamente por cien kilos, con relación a septiembre pasado, en 0'872 pesetas.
 El precio del maíz nacional se mantuvo sin variación apreciable durante la expresada quincena entre 37 y 42 pesetas en la mayoría de los mercados, con una media próxima a 40 pesetas quintal métrico, pues si bien es cierto que en contados lugares se vende a 43 y 44 pesetas, dichos precios se refieren a ventas al detall de pequeñas partidas.»

José Buades

Instalaciones Eléctricas
Sindicato, 75 P. Rosario, 1

Mercado de Inca

- Almendrón (quintal) 152 50 pesetas
 - Trigo (cuartera), 33 00 id.
 - Candeal, 30 00 id.
 - Cebada del país, 19 00.
 - Cebada forastera id id 18 00 id.
 - Avena del país, id id 15 00 id.
 - Avena forastera, id id 14 00 id.
 - Habas para cocer viejas id id 34 00 id ordinarias viejas id id 33 00 id para granados nuevas id id 32 00 id.
 - Maíz, id 47 00 id 100 Kg
 - Frijoles, id 60 00 id
 - Azafrán del país a 12 onza 12 id.
 - Gorbe zos almud 65 00 id.
 - Habichueas blancas id 70 00 id.
 - Habichuelas (confitis) id 30 00 id.
 - Cerdos cebados (la arroba) 16 00 id.
 - Gallinas (la tercia) a 2'40 id.
 - Pollos id 2 00 id.
 - Huevos (docna) a 2'40 id.
 - Conejos tercia a 0 00.
 - Queso Malorquín 0 00.
 - Queso Mahonés 0 00.
 - Pollo de a kgs 0 00.
 - Corderos 0 00.
 - Azafrán corriente 0'00 pta onza.
 - Hijos pasos 1.ª clase 00, 2.ª 00, 3.ª 00
 - Aceitunas 0'00.
- Inca 29 de Octubre de 1931.

De Sociedad

En el rápido de Barcelona llegó ayer procedente de Madrid, nuestro estimado compañero de redacción el Mestre en Gay saber, don José M.ª Tous y Maroto. ***
 En la noche de anteayer falleció, después de breve enfermedad y confortado con los Auxilios Espirituales, el distinguido señor don Dionisio García Martínez.
 Las dotes de caballero y bondadoso le granjearon numerosas amistades que han sentido la desaparición del buen amigo. D. E. P.
 Reciba su aflicta familia y especialmente sus hijos el Médico cirujano don Virgilio y don Vicente, Dr. dedicado a la medicina general, la expresión de nuestro sentido pésame. ***
 En la motonave «Ciudad de Palma» llegaron ayer de Barcelona, don Ramón Galmés, don Miguel Trulló, don José Sellés, don J. Riba, don Carlos Iborn y don Mateo Tous. ***
 De Tarragona, en el vapor «Delfín» llegó don Agustín Vecina. ***
 Llegaron de Ciudadela, en el vapor del mismo nombre, don Agustín Salomar, don Iguacio Nadal y don Nicolás Muntaner. ***
 A bordo de motonave «Ciudad de Palma» salieron anoche para Barcelona, don Ignacio Peris, don Juan Gil, don Antonio Pizá, don Miguel Contador, don Juan Pizá, don Pablo y don Bartolomé Dols y don Ramón Roig. ***
 Para Mahón, en el vapor «Delfín» salieron anoche, don Moisés Rita, don E. Camps y don B. Sintés. ***
 Ayer tarde, el médico cirujano don Pedro Alcover y su colega don José Mir y Mir, practicaron una intervención quirúrgica al Ingeniero don Eusebio Pascual Casasnovas, que sufre un antrax.
 Deséamsele pronto restablecimiento. ***

Sobre el precio del maíz
 En el Ministerio de Economía Nacional se ha facilitado la siguiente nota:
 «Dispuesto por orden de este Ministerio de 30 del pasado septiembre

«Radiomanía», hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy, en la que vemos a los simpáticos excéntricos en las peripecias infinitas y regocijantes motivadas por la coacción de una antena para la radio en el tejado de la casa de Hardy, inaplazable capricho de la mujer de éste al que coadyuva el inseparable Stan Laurel, haciendo las delicias del público con trucos admirablemente combinados.
 Este magnífico programa juntamente con la comedia «La reina del jazz» por Edith Roberto, será proyectado hasta el domingo.
CINE ORIENTAL
 Con gran éxito y ante numerosa concurrencia se proyectaron ayer en este cine las interesantes y artísticas películas «El pagod que dan los hijos» por Lucien Legrand y «De lo vivo a lo pintado» por Eileen Pringle.
 Fué también muy celebrada la comedia que completaba el programa.
SALON RIALTO
 Como los días anteriores, desde el lunes que se estrenó «El impostor», numeroso público acudió a todas las sesiones celebradas ayer, poniéndose de relieve la enorme simpatía de que goza entre nuestro público Juan Torrea.
 Hoy hasta el domingo se proyectará de nuevo «El impostor» y los complementos anunciados en la cartelera que publicamos en otro sitio de este diario.
SALON MALLORCA
 Anoche se proyectó en este Salón con gran éxito la grandiosa película «Icaris», la gran creación de la Metro Goldwyn Mayer, interpretada por el famoso artista Ramón Novarro.
 La selecta y distinguida concurrencia que acudió al Salón Mallorca, aplaudió calurosamente al final de su proyección, siendo también del agrado del público la película de complemento «Pajarita de las nieves».
 La empresa, tratándose de un film extraordinario y siendo el lunes próximo considerado como semifestivo, ha decidido repetir tan atractivo programa el sábado, domingo y lunes. ***

EL PRESIDIO 5 de Noviembre

No olvideis este título ni esta fecha

Los Previsores del Porvenir

El representante de la sección de Palma don Bernardo Ruiz Sabater, nos participa que el día 2 de Noviembre próximo quedará abierto el pago de las pensiones vitalicias correspondientes al último trimestre.
 Se encarece a los señores pensionistas que tengan la bondad de someterse en bien de todos a la observancia de los turnos establecidos.

TEATROS Y CINES

Hoy en matinée se pondrá en escena la tragicomedia de Arniches «La locura de Don Juan».
 Por la noche, estreno de la comedia cómica «Guzmán el mejor», estrenada con gran éxito en Madrid por Casimiro Ortas. ***
 Mañana sábado solo habrá función por la noche por tener que celebrarse por la tarde la fiesta del Ahorro en el Principal.
 Por la noche tendrá lugar la primera representación del legendario drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio».
 El sábado al acabar la función de la noche habrá servicio de tranvías para Porto-Pi, Son Roca, Pont d'Inca y Coll d'en Rebassa.
LIRICO
 Debutaron anoche los espectáculos Delvo and Delva-Iriarte con el cabaret «La Bola Luminosa» que forman un conjunto de variedades con artistas que el público de Palma aplaudió en varias ocasiones, logrando destacarse la pareja de baile Herranz-Negri y el cuarteto Vísconti.
 En la hora y media que dura el espectáculo, consiguieron entretener a la concurrencia, que aplaudió a todas las actuaciones.
CINE MODERNO
 Ayer fué estrenada la producción sonora de la Metro Goldwyn Mayer «Vaya una vida!», comedia de argumento sentimental a propósito para que las hermanas Duncan luzcan sus grandes facultades artísticas en numerosas coreográficas muy vistosas y con grandes novedades técnicas.
 También se estrenó la comedia có-

yo, experimentamos en nuestra imaginación las mismas impresiones que ha de recibir un verdadero presidiario envuelto en una aventura semejante ocurrida en realidad.
 «Naturalmente», prosiguió el joven actor, «esto fué de mucho valor en el trabajo que se nos encomendó, ya que nos sirvió para prestar a nuestros respectivos papeles una fuerza mucho mayor».
 Respondiendo a varias preguntas José Crespo declaró:
 «Tengo entendido que el argumento de esta obra está inspirado en hechos ocurridos realmente en varios presidios norteamericanos y aunque en los países de habla española puedan antojarse extraños o exagerados, ya que allí el sistema penal es distinto, la película no falsea la verdad en lo más mínimo. Motines armados como el que se describe en esta película se han registrado en varias ocasiones en distintas penitenciarías de este país.
 José Crespo, natural de Murcia, España, y experimentado actor teatral, que conquistó muchos triunfos en la escena teatral y ha aparecido con extraordinario éxito en muchas películas norteamericanas, tanto mudas como habladas, interpreta en su última película para la Metro-Goldwyn-Mayer el difícil papel de un estafador condenado a presidio a quien regenera el amor de una mujer hasta el punto de que arriesga heroicamente la vida por evitar una espantosa tragedia en la prisión.
 «El Presidio» fué dirigida por Ward Wing. La adaptación española y el diálogo se debieron a Edgar Neville. Los colaboradores de José Crespo en este importante drama cinematográfico de la Metro-Goldwyn-Mayer, totalmente hablado en castellano, completan un cuadro brillantísimo. Entre ellos cabe destacar a Juan de Landa, famoso cantante español convertido ahora en magnífico actor, Tito Davison, excelente actor joven chileno, Luana Alcázar, bella y discreta actriz española educada en Cuba, Luis Llana, distinguido actor cómico, Antonio Vidal, Giovanni Martino, Juan de Homs, César Vautour, Alma Real, José Soriano Viosca, Roberto Saa Silva, Gabriel Rivas, Carlos Cea y Vicente Padula.
 El argumento es obra de Frances Marion, una de las más brillantes escritoras cinematográficas, quien se basó para escribirlo en sucesos similares registrados en distintas ocasiones en varios presidios norteamericanos, en donde de la escasez de espacio suficiente para los reclusos, la holganza y otros factores, incitaron a los reclusos a violencias y excesos de los cuales los descritos en la película son una copia absolutamente fiel.

La 3.ª función de abono por la Compañía Catina-Estelrich que debía celebrarse anteayer miércoles, y que no pudo celebrarse, por trabajar actualmente en Palma una compañía de profesionales, se celebrará el próximo miércoles día 4 con un programa en honor de los autores locales ya difuntos señores Alcántara Peña y Ferrá representándose las obras mallorquinas «Por no entenderse», «Es calsons de Mestre Lluch» y «Viatge de bodes».

Ayer se estrenó en este Salón la superproducción titulada «Petit Café», Paramount basado en la famosa obra de Tristan Bernard, en el cual nos muestran a Mauricio Chevalier en el doble papel de camarero y de hombre de gran mundo millonario.
 El numerosísimo público siguió con gran interés el desarrollo de la intriga de «Petit Café» repleta de alegría y optimismo, especialmente a partir de la primera parte, que es cuando la obra adquiere verdadero carácter de comedia de enredo. Entre su trabajo y los chistes de que tan repleta es la pieza, Chevalier logra mantener al auditorio en una carcajada constante.
 Como complemento de programa se estrenó una cómica, una variedad musical, una revista Paramount y unos dibujos sonoros, todo lo cual fué muy aplaudido.

La interpretación del siniestro papel de un presidiario condenado a varios años de prisión en una de las grandes penitenciarías de los Estados Unidos y su participación en un sensacional y sangriento intento de fuga en el curso de la película totalmente hablada en español, «El Presidio», de la Metro Goldwyn-Mayer, que se estrenará el día 5 de noviembre, en el Teatro Principal, fué algo tan emocionante como si la aventura le hubiera ocurrido en la vida real, según declaró José Crespo, el talentoso actor español, a cuyo cuidado estuvo la interpretación del principal papel en la dramática obra.
 «La sugestión lo es todo—declaró Crespo—. Esto tuvimos la ocasión de comprobarlo mejor que nunca cuando filmamos «El Presidio». Estando en los escenarios que representaban realísticamente las distintas salas de una gran prisión, todos mis compañeros de trabajo—Juan de Landa, Tito Davison, Luis Llana y los demás—, así como

El ácido úrico, el Reuma y la vejez prematura
 Una de las causas por las cuales muchas gentes, aún en la edad viril, aparecen con todos los indicios de la vejez, es el «ácido úrico» que anidándose en diferentes partes de organismo, envenena la sangre, provocando toda la serie de enfermedades llamadas uricémicas, como son: el artrismo, reuma, gota, cólicos nefríticos, cálculos renales, irritación en la vejiga etc. Mas, es indudable también, que siguiendo el consejo de los médicos, «úricos» que pueden apreciar el valor terapéutico de los preparados que combaten tales enfermedades, puede ser fácil evitarlas, escogiendo el que ellos señalan como de indiscutible virtud curativa.
 Tal es el Uromil, reconocido por los grandes clínicos como el disolvente úrico más de mayor eficacia para curar y prevenir los efectos deletéreos de la uricemia. Basta tomar por la mañana, en diferentes periodos del año, un poco de Uromil en medio vaso o más de agua; será como beber agua mineral agradabilísima, que poco a poco limpiará la sangre y los riñones, arrastrando todas las impurezas hacia la orina.
 La opinión que transcribimos del Ilustre Doctor Portillo, es una prueba de lo indicado en las anteriores líneas: «Des le habe un cho tiempo prescribo el Uromil, en los estados los morbosos que dependen de catabolismo defectuoso o anormal, porque es un preparado ideal para activar la nutrición, favorece la diátesis y disolver las concreciones y depósitos úricos de los órganos y de las células. Los resultados terapéuticos obtenidos me han satisfecho siempre plenamente.»
 DR. LUIS DEL PORTILLO.
 Miembro de la Asociación Francesa de Dermatología.

AVISO

a los Comerciantes de los Gremios de Comestibles, Abacerías y Aceites y Vinagres de Palma, a los efectos de reclamación que en el Local Social de los citados Gremios, Est.º General, 25, se harán los repartos de la Contribución Industrial para 1932, los días 29 al 31 cte. mes de las 18 a las 20, Los Síndicos.

Política local

UNA NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Hemos recibido la siguiente: Palma, 18 de octubre de 1931. Señor Director de LA ALMUDAINA. Ruegome la inserción de la siguiente nota en las columnas del diario que usted tan dignamente dirige, por lo que le doy las gracias anticipadas.

El martes de la presente semana, se reunió en su local social, celebrado junta general extraordinaria la Agrupación Socialista de Palma, para tratar acerca de la conducta de los firmantes de unas notas aparecidas en la prensa local y que el Comité de dicha Agrupación había estimado constituir una falta grave de desacato a los acuerdos del partido y que incitaban además a la indisciplina.

Abierta la reunión el Comité dió lectura a) siguiente documento como fundamento de su propuesta de expulsión de los auididos firmantes.

Compañeros Socialistas: Pudiendo nuestro partido de Palma, ser el más grande y poderoso en fuerza moral y numérica y el que con mayores títulos hubiera podido contribuir a propiciar el progreso de la ciudad en su aspecto urbano-administrativo sin desatender en lo más mínimo lo que son principios fundamentales de sus posturas, pudiendo ser todo eso y mucho más, y a cambio de perder todo el prestigio y anularse, si antes de que llegue esta vergüenza no ponemos un radical remedio al mal.

De todos vosotros es conocida, porque ha trascendido en todas nuestras reuniones, incluso en la prensa, la actitud dislocada, indisciplinada y perturbadora de ciertos correccionistas que parecen empeñados en que no haya paz en nuestro partido y en que la obra que éste realice sea negativa y de escándalo público.

Esto viene sucediendo mayormente desde que triunfó la República y el partido se ha visto representado en el Ayuntamiento por un Alcalde y una nutrida minoría socialista. Es decir, que cuando más prudencia y tacto se necesitaba para salvar la República y para que la acción socialista en el municipio fuera más eficaz, más interés ha habido por parte de algunos, en desarticular esta acción y en ponerle dificultades.

En esta forma no era posible actuar digna y seriamente en el Ayuntamiento y mucho menos desde la Alcaldía que si para sostenerse necesitaba el apoyo de todas las minorías, mucho menos debía faltarle el de sus compañeros en ideal.

Ultimamente ya se ha visto hasta donde han llegado las cosas, con la publicación de notas en la prensa intentando desautorizar al Comité, falsificando la verdad e incitando a la indisciplina, para que los afiliados inconscientes, desorientados y engañados, dejaran de cumplir el acuerdo de apoyar al candidato presentado por los federales, acuerdo que, como sabían la mayoría de los firmantes de la última nota, fué tomado por 266 votos contra 100, lo cual se puede comprobar por los datos que obran en este Comité.

Así las cosas, y creyendo este Comité que los firmantes de dicha nota han incurrido en grave falta, de desacato al Comité y a lo acordado por las agrupaciones sociales de la Provincia, incitando además a los demás afiliados y a la clase obrera en general a que no votaran al candidato señor Carreras, que era lo acordado, ante tales proceder inadecuados e intolerables en un Partido democrático y disciplinado como ha de ser el nuestro, y ante lo inconcebibles que son los principales de los que firman dicha nota, este Comité propone a la Asamblea que, para acabar de una vez y para siempre sean expulsados del seno de la Agrupación.

A nuestro entender, así lo exige la salud del partido.

El Comité

La precedente proposición del Comité fué aprobada por 65 votos contra 4 y 2 papeletas en blanco, quedando en consecuencia expulsados de la Agrupación Socialista de Palma los firmantes de la aludida nota: José Pizá, Jaime Bauzá, (concejal), Sebastián Ferrerians, Jaime García, (concejal), Emilio Alloza, Antonio Fover, Juan Mateu, Andrés Gisbert, Vicente Torres, Pedro Literas, Juan Mujeta, Jaime Balaguer, Nicolás Ribas, y Juan Romero; quedando fuera de expulsión el firmante Miguel Bordoy, por haber desautorizado su firma mediante carta que obra

en poder del Comité en la que dice se hizo de su firma sin su consentimiento.

Al ser baja dichos ciudadanos de la Agrupación Socialista de Palma, lo son también del Partido Socialista Obrero Español, quedando en consecuencia desautorizados para ostentar su representación en acto ni organismo alguno.

Por la Agrupación Socialista de Palma.—El Secretario, Jaime Matas.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE MALLORCA

Hemos recibido la siguiente nota: «Contestando a una nota aparecida en la prensa local con suposiciones de intenciones entre este partido y otros para la formación de nuevas fuerzas republicanas; el Partido Republicano Federal de Mallorca con el fin de orientar a sus afiliados y opinión en general, se ve en el caso de manifestar que permanecemos como nunca identificados con nuestra organización y sus comités, con ningún otro partido político.—El Comité Provincial.»

De Lluchmayor

LA FIESTA DE CRISTO-REY Y DEL SANTO CRISTO DE LA ESPERANZA

Solemnísima resultó la fiesta que, en honor a Cristo Rey y al Santo Cristo de la Esperanza, celebró el próximo pasado domingo en la ciudad de Lluchmayor.

La misa de comunión vióse concurridísima.

En la Misa Mayor predicó el Rdo. señor don Andrés Castellá, predicador de la Novena de Honor y cantóse por el Coro y pueblo la misa de «Angeles». Asistió a este acto numeroso gentío.

Por la tarde, a las 4, tuvo lugar en honor al Santo Cristo de la Esperanza, una muy solemne función que consistió en sermón, por el citado señor Casellá, ejercicio piadoso y procesión con la imagen del Santo Cristo.

El vasto templo parroquial hallábase materialmente abarrotado de fieles.

Era encantador el golpe de vista que ofrecía dicho templo, así en los actos de la mañana, como en los de la tarde, ya que lucía sus mejores galas.

Servicios de la Policía

Ayer fué detenido el joven Miguel Ripoll que juntamente con los tres ya detenidos, tomó parte en los robos cometidos a bordo de dos embarcaciones del puerto, de los que ya dimos cuenta.

Con el atestado instruído al efecto fué entregado al Juzgado.

También fueron denunciados al Juzgado dos individuos por haber promovido una riña y escándalo en la vía pública.

Fomento del Turismo

EXCURSION PARA EL DOMINGO, DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 1931

Salida desde el local social a las 6,30 de la mañana, en camión para Calviá y Capdellá, donde se apearan los excursionistas para seguir a pie al predio de Galatzó, desde donde se emprenderá la subida al «Pu de ses Sinis» y «Font de s'Esqué», pasando por el collado que forman los montes de Galatzó y s'Esclop y bajar del lado opuesto, a la carretera de Andraitx-Estallenchs de cuyo último pueble se regresará a Palma.

Comida individual. Inscripciones: hasta las 12 del sábado, en el local social.

El día de Ahorro

EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Se recuerda que el Día del Ahorro, 31 del corriente, sábado, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad bonificará con cinco pesetas todas las libretas nuevas que en dicho día se abran con una imposición inicial no inferior a diez pesetas a favor de personas que

no sean ya imponentes de la Asociación.

Para el despacho de las indicadas libretas y su bonificación correspondiente, las ventanillas del Establecimiento estarán abiertas desde las 8 y media de la mañana, hasta las 12 y media.

Hurto de fluido

eléctrico

Comunica la Benemérita del puesto de Sóller que sobre las 6 y media del martes se presentó en la Casa-Cuartel don Jaime Rullán Rullán, Director Gerente de la Sociedad «El Gas» denunciando que en una casa del Callejón d'en Figue, había notado una acometida eléctrica, no hecha por la Sociedad y sin permiso de la misma.

Practicadas las averiguaciones del caso resulta que según la propia manifestación de los habitantes de dicha casa Nadal Gamundí y Lorenzo Rayo, el día 13 del actual, otro convecino suyo ya ausente hizo la instalación de dos luces, sin que ellos supieran con que autorización.

En su vista con el atestado instruído al efecto fueron denunciados al Juzgado.

EL PRESIDIO

5 de Noviembre

No olvideis este título ni esta fecha

En el Gobierno Civil

El Sr. Gobernador nos manifestó que aparte del conflicto del muelle del que nos ocupamos en la sección correspondiente, nada más podía comunicarnos.

*** Durante el día de ayer recibió el señor Gobernador las siguientes visitas:

D. Adolfo Rubia de Celi, Director de la Prisión; el abogado don Jaime Luis Pou; el Vice-presidente del Ateneo Sr. Eyaralar; el Comité Republicano de Santa Eugenia; el idem de Porreras; don Juan Paez Casanovas; don Antonio Zaforteza Villalonga; el capitán de Artillería don Pascual Zaforteza Villalonga; una Comisión del Centro Republicano de Campos, don Juan Pons Mament; una Comisión del Colegio de Matronas; el Presidente de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca; don Juan Marqués; el Presidente del Crédito Balear, don Juan Aguiló; el Jefe de las Factorías Campsa; el abogado don Juan Sureda Sancho; los Ingenieros de Minas don Enrique Vargas y don Enrique Cabello; el Director de «El Día» don Nicolás Brondo; el Presidente del Tribunal Tutelar de Niños don Rafael Isasi; el Juez Municipal, don José Vidal; el Fiscal de idem don Sebastián Font; don Luis García Ruiz, Jefe de Ingenieros; el Jefe de Sanidad Militar, don José Martí Ventosa; don Antonio Rosales; don Vicente Bosch; el Director de la Caja de Ahorros don Francisco Socías; el vocal de la misma; don Joaquín Aguiló; el Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, don José Fernandez de la Pla-

ta; una comisión del Ayuntamiento de Sancellas; el Alcalde de Palma don Francisco Villalonga acompañado del Jefe de Ceremonias del Ayuntamiento señor Piña; el Comandante General de esta provincia don Virgilio Cabanellas acompañado de sus ayudantes, y don José Ponsetí.

EL PRESIDIO

5 de Noviembre

No olvideis este título ni esta fecha

Del Ayuntamiento

DE LA CONSTRUCCION DE ACERAS EN EL ENSANCHE

Hablando ayer con el concejal señor Aguiló, nos manifestó que, a instancias suyas, la Comisión de Ensanche que preside el Sr. Jofre, había remitido sendos oficios a los propietarios de Ensanche, ordenando la construcción de las aceras, a los que no la tenían construída.

Los oficios remitidos, nos dijo, desde el 16 de julio, son 1.284 y hasta el día 23 del corriente solo se han presentado 50 instancias solicitando la concesión de bordillo para efectuar la construcción indicada.

Como la diferencia entre los oficios remitidos y las instancias recibidas es muy grande, nos suplicó que llamáramos la atención de los propietarios para que lleven a cabo dichas obras lo que en un momento se consigue por medio de la solución del problema de los sin trabajo, ha de redundar enormemente en beneficio de la estética y higiene de la ciudad.

SOLARES PARA CASAS BARATAS

Para el concurso de solares para casas baratas, se han presentado ochenta y dos solicitudes, que serán abiertos hoy a las doce con las formalidades de rigor.

VISITAS DE CUMPLIDO

El alcalde señor Villalonga Fábregas cumplimentó ayer a las primeras autoridades, acompañado del Jefe del Negociado de Cemental del Ayuntamiento, don Antonio Piña.

Las entrevistas con dichas autoridades fué altamente cariñosa y cordial.

SECRETARIO PARTICULAR

El Sr. Alcalde nos manifestó que ha designado al Oficial segundo del Ayuntamiento don Jaime Bosch, para su Secretario particular.

Información

del Puerto

Día 29:

Entradas

Entraron, el pailebot «Roberto» de Sete con lastre; el vapor correo «Ciudadela» de Ciudadela con carga y pasaje; el vapor correo «Delfín» de Tarragona con carga y pasaje; la motonave postal «Ciudad de Palma» de Barcelona con carga y pasaje; el vapor noruego «Samaves» de Valencia madera; el pailebot «Carmen» de Bar-

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

BLENOGRAGIA

Cura radical y mediante aparato de su invención

Sifilis y Enfermedades de la piel

Consultas: Particular de 10 mañana a 4 tarde.—Económica para obreros de 6 a 7 noche.—Jueves y festivos de 8 a 12 mañana. Avenida Alejandro Rosselló, 117—Teléfono, 357

SOLUCION BENEDICTO

Glicerosulfato de Cal y CREOSOTA. Caloritos bronco-pulmonares, Bronquitis Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS: Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Abogado Suau

ha trasladado su despacho a la calle de San Miguel núm. 157, piso segundo.

celona con efectos; la balandra «Ciudadela» de Palamós con carga y pasaje.

Salidas

Salieron, el vapor «Ciudadela» de Ciudadela con carga y pasaje; el vapor correo «Delfín» para Mahón con carga y pasaje, la motonave postal «Ciudad de Palma» para Barcelona con carga y pasaje.

Quedó despachado para Motril con abonos el vapor «Sac 3.º».

Noticias generales

El vapor «Ciudad de Alcudia» de Alcudia de Cádiz, debe hacer hoy viaje de itinerario a Cádiz.

De Barcelona debe llegar esta mañana la motonave «Ciudad de Barcelona», habiendo de salir para el mismo punto de procedencia a las nueve de la noche.

De Valencia e Ibiza debe llegar esta tarde el vapor «Mallorca».

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Montesión en honor de San Alonso Rodríguez, Festividad del glorioso Santo.—A las siete y media Comunión general.—A las diez y media Misa solemne con panegírico de Santo por el Rdo. P. Estanislao Domenech, S. J.—Por la tarde a las diez y media Santo Rosario, conclusión de la Novena de San Alonso con sermón por el indicado orador, Te-Deum y reserva de S. D. M.—Al final se dará a adorar la Reliquia del Santo.

En este día se gana I. P.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

Santoral

San Alonso Rodríguez, cfr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el oratorio de las Monjas (Atarazanas), en sufragio de las almas, cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho establecimiento. Por la tarde, a las tres y media, Exposición del Santísimo Sacramento. Por la noche Santo Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Santa Cruz.

Santoral

San Leonardo, mr.

Cine Born

Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC

HOY

Revista Paramount

Variedad musical

PETIT CAFÉ

El film cumbre de MAURICE CHEVALIER Dibujos sonoros

Jueves próximo:

COKTAIL DE AMOR

Opereta en Tecnicolor

Sin costarle ni un céntimo

Puede usted recibir un Catálogo de temporada de los Almacenes

EL BARATO

DE BARCELONA Pidalo V. hoy mismo

TELEGRAMAS

Oficinas del Extranjero

DRAMA FAMILIAR

Viena, 28.—En la ciudad de Sankt Georgen (Alta Austria), el comerciante retirado Reinhardt fué muerto a tiros por su cuñado, Manuel Godoy, agregado de la legación de Guatemala en Londres. Godoy, al ser interrogado por la policía, declaró que mató a Reinhardt para librar a su hermana de él, que era un timador especulando sobre la muerte de su esposa. El acto desesperado del diplomático causó otra calamidad, pues su hermana, que estuvo gravemente enferma durante algún tiempo, se desmayó al enterarse de la noticia, y murió.

ES ABSUELTO Y COMO QUIERE PROBAR SU INOCENCIA DESPUES LE CONDENAN A MUERTE

Berlín, 28.—El caso probablemente único de un hombre que fué absuelto una primera vez de la acusación de asesinato, y que ahora ha sido condenado a muerte con la misma acusación, el proceso habiendo sido abiertamente a petición suya, acaba de producirse en la pequeña ciudad prusiana de Dahme.

Hace diez años, el gañán Lehmann fué detenido por sospechas de haber asesinado a un contratista de obras llamado Muencheberg, pero siendo insuficientes las pruebas, fué absuelto. Hace algunos meses, el proceso volvió a abrirse, a petición de Lehmann, que esperaba verse lavado completamente de toda sospecha, pero durante el proceso, se descubrieron tantos hechos nuevos, que el Tribunal declaró culpable al procesado, y le condenó a muerte.

ESPIONAJE COMERCIAL

Cuatro obreros comunistas empleados en los grandes talleres de Bitterfeld, propiedad del Trust alemán de tinturas químicas, han sido detenidos hoy con la acusación de espionaje comercial, la cual probablemente tendrá consecuencias sensacionales, a consecuencia de los registros practicados en la ciudad por la policía. El asunto causa mucha agitación, debido a que, en los años recientes, varios talleres del Trust de Tinturas fueron a menudo la escena de la actividad de espías pagados por intereses extranjeros.

LA ACCION DE LOS TERRORISTAS EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 28.—La policía ha descubierto en una casa de La Boca un depósito de armas cortas y de municiones. Los documentos encontrados en dicha casa demuestran que se proyectaba la comisión de nuevos atentados terroristas para sembrar la alarma en la población. Se conocen los nombres de los sujetos complicados en esta organización y la policía los busca activamente.

Los habitantes del piso donde fueron halladas las armas han sido detenidos, pero sus declaraciones no ofrecen ningún interés para las investigaciones policíacas.

HITLER A LONDRES

Londres, 28.—Algunos periódicos han recibido informaciones de Berlín, anunciando que el señor Hitler tenía el propósito de venir en breve a Londres.

Una información realizada en los círculos competentes permite dar algunas indicaciones respecto de este asunto.

En efecto, es exacto que el jefe nacionalista alemán ha dado a conocer la intención de visitar a Inglaterra poco después de las elecciones y que espera entrevistarse con los señores Churchill y Oswald Mosley a los cuales expondrá no solamente las ideas de los nacionalistas en materia de política exterior, sino que también les pedirá que le ayuden a combatir la hostilidad contra el movimiento hitleriano.

Se dice también que un representante nacionalista se encuentra actualmente en la capital inglesa con objeto de crear una sección de un movimiento internacional hitleriano sobre el modelo del fascismo.

En el nuevo partido Mosley se accion desfavorablemente estas gestiones y se da por razón el hecho de que

el antisemitismo no puede ser adoptado en Inglaterra como base de acción política.

MOTONAVE PARA TRANSPORTAR TRENES

Palermo, 29.—En presencia del subsecretario de estado para comunicaciones, Penavaria, y de las autoridades locales, se botó al mar la motonave «Scilla» destinada a transportar los trenes a través del estrecho de Mesina.

TELEGRAMA DE GRANDI A BRUNING

Munich, 29.—El ministro italiano de negocios extranjeros, Grandi, al pasar por Munich procedente de Berlín, fué obsequiado por las sociedades bávaras y por el ministro plenipotenciario de Italia, Capasso Torre.

Al salir del territorio alemán, Grandi envió al canciller Brüning un telegrama expresando profundo agradecimiento por la cordialidad con que se le recibió y augurando felices resultados de sus conversaciones, para restablecer la confianza internacional. El canciller Brüning contestó confirmando su propósito de mejorar la confianza internacional.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE MUSSOLINI

Budapest, 29.—El discurso pronunciado en Nápoles por el jefe del gobierno italiano causó profunda impresión en los ambientes políticos y en la opinión pública húngara especialmente la declaración referente a la necesidad de revisar los tratados de paz.

Los periódicos publican casi integralmente el texto del discurso y expresan agradecimiento por la actitud de Italia, que es la primera nación en denunciar los peligros de tratados injustos.

MOVIMIENTO DE TROPAS SOVIETICAS EN LA FRONTERA DE LA MANDCHURIA

Tokio, 29.—El gobierno japonés expresó al gobierno de los soviets su inquietud por los movimientos de tropas soviéticas a lo largo de la frontera de Mandchuria. Envío a la S. D. N. una nota referente a la evacuación de Mandchuria, subordinando la misma a el mantenimiento de sus derechos e intereses propios.

UN INCENDIO DESTRUYE TODA UNA MANZANA DE CASAS EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 29.—Un violento incendio, cerca de la Plaza de Mayo, destruyó una manzana entera, resultando numerosos heridos. Los perjuicios se calculan en unos diez millones de pesos.

LETONIA Y LAS MINORIAS POLACAS

Varsovia, 29.—Las medidas que tomó el gobierno de Letonia contra los manejos de las minorías polacas, causaron una tensión grave en las relaciones entre ambas naciones.

Ocurrieron grandes manifestaciones de estudiantes, contra Letonia, en Varsovia, Wilna y otras capitales. El gobierno polaco rechazó la petición del de Letonia, que, al protestar contra dichas manifestaciones, añadía que el gobierno polaco debe intervenir y suprimirlas.

TEMORES POR EL PARADERO DE TRES BUQUES DE GUERRA FRANCESES

París, 29.—Los dos submarinos «Fulion», «Jaessel», y el aviso «Vittre-le François» salieron de Adán el día 15 de octubre actual para una estación de Extremo-Oriente, Kurrachee, y desde entonces no se ha tenido noticias de ellos. Se teme que hayan podido irse a pique durante la tempestad terrible que se desencadenó en el Océano Indico. Las tres tripulaciones se componían de 110 hombres incluso los oficiales.

AUTONOMISTAS ELEGIDOS EN ALSACIA

El Consejo General de Alsacia, recién elegido, nombró presidente del mismo al autonomista Michel Walter, y vicepresidentes a los autonomistas Roos y Bronner.

CUATRO DIPUTADOS COMUNISTAS SON EXPULSADOS DEL PARLAMENTO BULGARO

Sofía, 29.—Se produjeron escenas escandalosas en el Sobranje (Parlamento), cuando el grupo comunista introdujo una moción protestando contra la persecución de que son objeto los miembros de dicho partido.

El presidente rehusó dejarles hablar y el primer ministro Muschanoff declaró que no tolerará ninguna propaganda comunista. Cuatro diputados comunistas suspendidos, rehusaron salir, y después de una lucha salvaje con los porteros, fueron expulsados por la fuerza.

Las elecciones inglesas

EL PRESIDENTE DE LAS TRADE UNIONS, DERROTADO

Londres, 28.—Ha sido derrotado el jefe laborista Mr. Hayday, presidente del Congreso de las Trade Unions. En las anteriores elecciones obtuvo una mayoría de más de 10,000 votos.

EL TRIUNFO ARRULLADOR DE LOS CONSERVADORES

Londres, 28.—Los últimos resultados de las elecciones son: Grupo Mac Donald, 12; Conservadores, 447; Oposición, 43; Diversos, 2; Liberales, 63; de ellos 22 simonistas.

LAS MUJERES CONTRA LOS LABORISTAS

Londres, 28.—En todas partes las mujeres han votado con gran interés. Decir que, en general, han dado su voto a los conservadores sería no decir nada, porque, como es sabido, los partidos burgueses han triunfado por una mayoría aplastante. Más exacto sería decir que las mujeres han presentado batalla abierta contra el laborismo.

DETALLES DE LA JORNADA ELECTORAL

Parece que una de las acusaciones contra los métodos de Gobierno laborista que ha causado mayor impresión en todo el país, fué la noticia dada por el liberal Runciman, que había habido que disponer de los fondos de las Cajas de ahorro para garantizar el formidable déficit de la caja de indemnización a los obreros parados. Esta noticia repetida, incesantemente por todos los rincones de Inglaterra causó gran estupor y el pequeño ahorro que se considera afecta a unos ocho millones de personas reaccionó fuertemente contra los laboristas.

También la noticia lanzada repetidamente de que durante el mes de octubre en que ordinariamente se acentuaba la depresión industrial, el número de los sin trabajo había disminuido en unas 88 000 personas se considera haber influido favorablemente para la coalición nacional.

Los asilados de todo el país fueron llevados como es costumbre, con toda clase de precauciones a cumplir con sus deberes cívicos. Un periódico cuenta que en la alcaldía de Hampstead fué llevada con toda clase de cuidado una anciana de 103 años que a las preguntas de los periodistas dijo: «Vengo a cumplir con mi deber, dando el ejemplo». Otra vieja electora fué en Thornton Heath, que cuenta 106 años. Fué rodeada de numerosos periodistas, con los que evadó sus lejanos recuerdos, como la guerra de Crimea y la primera locomotora que circuló en el país. Con gran aplomo declaró: «En ciertas cosas, realmente se ha progresado, pero en las de la política.»

ULTIMOS RESULTADOS

Londres, 29.—Según los últimos resultados conocidos anoche, han sido elegidos 400 diputados favorables al gobierno nacional, entre ellos 340 conservadores, 11 laboristas y 20 liberales.

La oposición entre liberales y laboristas, sólo obtuvo 60 mandatos.

El primer ministro Mac Donald fué reelegido a pesar de la oposición enérgica de los laboristas.

Lloyd George también triunfó, con poca mayoría.

El presidente del Congreso de las Trade Unions, W. Hayday, fué derrotado por su adversario conservador.

Mac Donald dirigió anoche un mensaje a la nación, dando las gracias al cuerpo electoral por la mayoría enorme de votos a favor del gobierno.

AUN FALTAN LOS RESULTADOS DE CINCO DISTRITOS.—DISCURSO DE MAC DONALD.—CONSECUENCIAS DE LA ELECCION

Londres, 29.—Faltando ahora los resultados de cinco distritos electorales solamente el bloque del gobierno dispone de 555 mandatos en la Cámara de los Comunes, mientras que los partidos de la oposición son 55.

Se anuncia que el primer ministro Mac Donald pronunciará el discurso de costumbre, en nombre del gobierno, en el banquete del Lord Mayor, el día 9 de noviembre próximo, y este discurso se aguarda con mucho más interés, este año.

Se celebró esta tarde una sesión del Consejo de gabinete, discutiéndose la situación política y también la reconstrucción del gabinete. Se dice, en los centros informados, que el nuevo gabinete se compondrá probablemente de veinte miembros, y que Mac Donald insistirá en que todos los intereses nacionales, incluso los de la clase trabajadora, estén representados de modo adecuado.

Una consecuencia interesante de las elecciones se ve en el hecho, comunicado por numerosos agentes de navegación, que grandes cantidades de mercancías extranjeras han sido enviadas a los puertos británicos, en anticipación de los futuros derechos de aduanas.

Mientras tanto, el primer ministro del Canadá, Bennett, declaró que el gobierno canadiense se propone invitar a Inglaterra y a todos los Dominios a reanudar tan pronto como sea posible la Conferencia Imperial económica en Ottawa que fué aplazada, sin haber dado resultados, el año pasado.

Se da mucha importancia a esta actitud del gobierno canadiense, interpretada como una prueba de que los Dominios esperan ahora que Gran Bretaña consentirá a que se establezca tarifas de preferencia entre todas las partes del Imperio.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Londres, 29.—Se conocen 608 resultados de las elecciones, sobre 615. Los conservadores han obtenido 471 mandatos; los liberales nacionales, 63; los laboristas nacionales, 14; los independientes nacionales, 3; el bloque favorable al gobierno tiene pues 551 mandatos. La oposición solo obtuvo 57 mandatos, descomponiéndose 48 a los laboristas; 7 a los liberales, y 2 a los independientes.

Los conservadores han ganado 207 mandatos; los laboristas han perdido 232.

El número de votos a favor del bloque nacional alcanzó la cifra de 14 millones, y el de los votos a favor de la oposición 7,238,000.

LOS MENSAJES DE MAC DONALD Y DE BALDWIN

En el mensaje que Mac Donald dirigió a la nación, declaró que la mayoría sin precedente que ha sido concedida al gobierno nacional debe vencer al mundo entero que Inglaterra siempre encuentra el apoyo de todas las buenas voluntades cuando necesita socorro.

Añadió que espera que el gobierno dará a la nación la prueba que se dedica sinceramente al cumplimiento de su tarea, y que hombres separados en tiempo normal por sus opiniones políticas trabajarán con armonía para llegar a la solución de la crisis actual.

Baldwin dirigió también un mensaje al pueblo inglés, diciendo que no se trata de una victoria de partido, sino de la prueba evidente de que la nación entera desea la cooperación nacional para salvaguardar los destinos de Inglaterra.

FIGURAN DOS MUJERES ELEGIDAS.—COMENTARIOS DE LA PRENSA

Londres, 29.—Entre los diputados que acaban de ser elegidos figuran flo-

ce mujeres antilaboristas. Los periódicos ingleses y extranjeros comentando el triunfo del partido conservador y la derrota de los laboristas, hacen resaltar que se ha demostrado una vez más la tendencia de todas las naciones a excluir a los partidos con bases internacionales y a los gobiernos de clase.

Algunos periódicos comentan las posibles consecuencias de la derrota de Henderson, que ha sido nombrado por la Sociedad de Naciones para presidir la Conferencia del Desarme, en febrero próximo.

Las Cortes Constituyentes

Madrid 29 a las 2

FINAL DE LA SESION NOCTURNA

A las nueve se reanuda la sesión, leyendo el señor Jiménez Asúa el dictamen modificado.

El señor Castrillo defiende su voto particular, oponiéndose al dictamen que, dice, hace casi imposible el sistema democrático, impidiendo que el pueblo pueda pedir la revisión de las leyes.

Pide que el tribunal, en última instancia, sea el pueblo, dándosele facilidades.

Se presenta una enmienda del señor Vergara y otros, pidiendo que donde dice «leyes de presupuesto» diga «leyes tributarias», aceptándose.

El señor Galarza, en nombre de los radicales socialistas, acepta el referéndum, sin menar la soberanía parlamentaria.

Don Trifón Gómez, por la Comisión, dice que cree fácil llegar al dictamen único.

Añade que la soberanía del pueblo puede desautorizar al Parlamento si discrepa de su actuación.

Pide al señor Castrillo que retire su voto particular.

El señor Castrillo rectifica.

El señor Barriobero se opone al voto del señor Castrillo.

El señor Galarza afirma que los radicales socialistas disienten de los socialistas.

Con el dictamen dice que no habrá nunca referéndum.

El señor Trifón Gómez rectifica, diciendo que los socialistas no temen que se apele al pueblo.

El señor Cordero reconoce la libertad de los radicales-socialistas para votar libremente.

A los socialistas no les preocupa el apelar al pueblo, pues votarán el dictamen.

Interviene don Gabriel Frando, en nombre de Acción Republicana, opinando que deben prosperar las limitaciones consignadas en el dictamen.

Don Salvador Madariaga apoya la petición de los radicales-socialistas.

Interviene el señor Irujo en nombre del grupo «Al servicio de la República».

El señor Besteiro dice que ha notado discrepancias entre la minoría radical-socialista, opinando debe aplazarse la votación hasta mañana.

El señor Castrillo se opone, votándose su voto particular, que se desecha por 156 votos contra 100.

Durante la votación observamos que el señor Besteiro invita al señor Barnes a ocupar la presidencia, negándose éste.

Circula el rumor de que el señor Barnes ha dimitido el cargo por discrepancias con la minoría radical-socialista.

En vista de lo avanzado de la hora se levanta la sesión, siendo las once y veinte.

TEXTO DEL VOTO PARTICULAR DEL SR. CASTRILLO

El voto particular del señor Castrillo dice:

«Por iniciativa del Presidente de la República, a instancias de dos quintas partes del número de diputados, o a petición del diez por ciento de electores que figuren en el censo la ley especial se organizará por el procedimiento de referéndum.

Deben exceptuarse los procesados por el tribunal de Consejo sumarisimo de Jaca.

TEXTO DEL DICTAMEN APROBADO.—ART. 64

El texto íntegro del dictamen aprobado para el artículo 64 dice lo siguiente:

«El pueblo podrá atraer su decisión mediante el referéndum sobre las leyes votadas por el Parlamento; lo afectan hasta el 20 por ciento del censo electoral. No serán objeto de este recurso la constitución y las leyes complementarias de la misma, la ratificación de los convenios internacionales, los estatutos regionales y las leyes tributarias.

El pueblo podrá presentar a las Cortes, ejerciendo el derecho de iniciativa una proposición de ley, bastando que lo pidan el veinte por ciento de los electores.

Una ley especial regulará el procedimiento de las garantías del referéndum y de las garantías.

LO QUE DICE EL SR. BESTEIRO

El señor Besteiro ha dicho que mañana a primera hora se acabará la discusión del título cuarto y si se aprueba la misma semana el título quinto, solo llevará la Cámara una semana de retraso en el cálculo hecho.

Durante el mes próximo cree que se aprobará toda la Constitución.

LA DIMISION DE BARNES

El señor Besteiro confirmó la dimisión del vice-presidente de la Cámara Sr. Barnes, por discrepancia de la minoría radical-socialista.

Mañana habrá sesión nocturna y el viernes no.

Madrid 29 a las 22

SOBRE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — LABOR DE LA COMISION

La Comisión de la Constitución discutió la labor constitucional referente a la elección de Presidente de la República.

Los señores Astia, Araquistain y otros socialistas propusieron le eligieran todos los Ayuntamientos.

Los radicales dijeron que mantendrían el primitivo dictamen porque, suprimido el Senado, la única forma de mantener omnipotencia en la Cámara sería el sufragio directo y en caso de que no triunfara la tendencia defenderían la elección por la Cámara de Diputados y un número igual a estos de compromisarios por los Ayuntamientos.

Al votarse el dictamen los socialistas sin duda por un efecto político votaron la propuesta de los radicales y por consiguiente irá como dictamen el primitivo.

SE TRATO UNA PONENCIA DE OSSORIO

Los diputados abogados trataron la ponencia del Sr. Ossorio pidiendo no se disuelvan las actuales Cortes hasta que se aprueben las leyes orgánicas y del poder judicial.

Muchos se reservaron el voto hasta que lo conozcan las minorías.

Madrid 29 a las 24

LA SESION DEL CONGRESO

A las 4 h. 35 m. se abrió la sesión del Congreso.

Se aprueba el dictamen sobre el sanatorio fitopatológico de Marina.

Se lee el artículo relativo al referéndum.

El Sr. Guerra del Río aboga por que los plebiscitos contribuyan a la mayor eficacia de la ley.

D. Trifón Gómez, por la Comisión, dice que no se puede acceder a más reformas.

El señor Guerra del Río ensalza los derechos del pueblo a referendar las leyes.

El Sr. Gómez propone que se suspenda la sesión para modificar el dictamen.

El Sr. Besteiro dice que basta que la Comisión delibere mientras la Cámara trata de otros asuntos.

Da cuenta de la renuncia del señor Companyans para la Junta Agraria, sustituyéndole el señor Aragay.

Al regresar la Comisión el señor Iglesias dice que el dictamen se ha modificado en el sentido de rebajar el 15 por ciento los electores necesarios para pedir el referéndum y que los convenios internacionales no se podrán someter a él, cuando se hallen inscritos en la Sociedad de las Naciones.

Se aprueba, y también el artículo adicional sobre la convocatoria de las

Cortes por el Presidente de la República.

Se discute el título quinto que trata del Presidente de la República.

Se aprueba el artículo 65 que dice: «El Presidente de la República es el Jefe del Estado y personifica a la nación.»

La ley determinará su dotación y honores que no podrán ser alterados durante su magistratura.

Se discute el 66 que dice: «El Presidente será elegido por sufragio universal igual, directo y secreto.»

El Sr. Funes defiende que le elijan las Cortes y compromisarios de los Municipios en número no superior a los diputados.

El Sr. Alomar se lamenta de la distracción de la Cámara en el momento cumbre en que se trata del porvenir de la República, que puede derivar por derroteros de dictaduras presidenciales.

El señor Funes insiste en su voto que se pone a discusión y se desecha.

Se toma en consideración otro del señor Botella que dice que el Parlamento proclamará a quien obtuviera mayoría de votantes.

El señor Saborit dice que debe suspenderse la sesión para que la Comisión redacte otro dictamen.

Se paraliza unos minutos y reanudada, se discute el voto del señor Alomar pidiendo que al Jefe del Estado lo elija el Parlamento y por los compromisarios designados por sufragio directo y secreto.

El Sr. Gómez lo defiende.

El Sr. Villanueva le pone reparos.

El Sr. Alcalá Zamora propone que los poderes de los compromisarios no sean juzgados por la Cámara para evitar desbordamientos de pasiones sino por el Tribunal de Justicia Constitucional.

El Sr. Gómez acepta la sugerencia del señor Alcalá.

El Sr. Saborit dice que los socialistas votarán por el voto particular.

El señor Guerra del Río dice que así sólo se logrará sustituir el Senado por senadorcillos.

El Sr. Baeza dice que los radicales socialistas son partidarios del voto directo, pero admiten que se piense en el indirecto.

El señor Xirau dice que quisiera un tipo de Constitución de puro parlamentarismo.

Se muestra partidario de la elección por compromisarios.

El señor Valle dice que los federales votarán la propuesta de los radicales-socialistas.

D. Gabriel Franco dice que un Presidente elegido solo por una Cámara podría volverse esclavo de ella.

Madrid 30 a las 0'15

COMO ES EL ARTICULO 52

Hoy se ha advertido que el artículo 52 que se dió como aprobado por la Cámara, de conformidad al dictamen de la Comisión, no es como se ha dicho sino suprimiendo la incompatibilidad de los militares para ser diputados.

Las incompatibilidades de estos y demás de ciudadanía, se señalarán por ley especial.

ALCALA ZAMORA Y ALBA DISGUSTADOS

El señor Alba y el señor Alcalá Zamora hablaron en los pasillos del Congreso respecto a la aprobación del

artículo que trata de la elección de Presidente.

Ambos se mostraron disgustados por dicha aprobación, conviniendo en que no es forma de confeccionar una Constitución, la que se emplea en la Cámara.

La República en España

Madrid 28 a las 24

TRANVIA APEDREADO

Sevilla.—Al pasar un tranvía por la Avenida de Menéndez y Pelayo se le arrojó una piedra hiriendo a un viajero.

Los guardias dispararon y se produjo alarma.

¿ASALTO DE UNA FINCA?

San Martín de Valdeiglesias.—La Benemérita ha marchado a un pueblo cercano por correr el rumor de que asaltarán una finca.

DE UN BANQUETE OFRECIDO A LERROUX

Parece que en el banquete con que los republicanos autónomos de Valencia obsequiaron a Lerroux, le expusieron quejas.

PARA ERIGIR UN MONUMENTO

Los diputados aragoneses han pedido al señor Azaña que se abra una suscripción para erigir un monumento en Jaca a Galán y Hernández.

LA INCAUTACION DE LOS BIENES DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LA GESTION DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

En los pasillos hemos preguntado al presidente de la Comisión de responsabilidades sobre el estado del asunto relativo a la incautación de los bienes de personas que intervinieron en la gestión del Ayuntamiento de Barcelona durante la Dictadura, para responder de supuestos perjuicios por valor de más de 40 millones de pesetas.

El señor Cordero nos dijo que el extracto del escrito que se le presentó, con otros muchos, se examinarán seguramente en el próximo pleno de la semana entrante.

Cree, no obstante, que es una cuestión bastante difícil, porque, en todo caso, tendría que resolverse con carácter general, pues las irregularidades no se habrán producido seguramente Barcelona, sino en otras provincias.

—Le repito—terminó diciéndonos—que es una cuestión difícil.

Madrid 28 a las 13

UNOS ANONIMOS. — UNO SE INSOLENTE CON EL SR. BUJEDA

Algunos periódicos dan cuenta de que algunos vocales de la Comisión de Responsabilidades han recibido anónimos amenazadores.

Se añade que un sospechoso se insolentó con el diputado Sr. Bujeda.

LA PRENSA Y LA DERROTA DE LOS LABORISTAS EN INGLATERRA

La totalidad de la prensa, reconoce la derrota de los laboristas ingleses, incluso «El Socialista».

Este dice, que servirá de lección para no aceptar el poder, sino de un modo absoluto.

«El Debate» dice que se robustece en Europa, la posición de los partidos que se oponen a que se entregue el poder a los proletarios.

CONCESION DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS

La «Gaceta» publica una orden concediendo exámenes extraordinarios en el mes de enero, a los alumnos de las Escuelas Industriales.

EL MECANICO RADA, HA SIDO DETENIDO E INCOMUNICADO

En la madrugada de hoy el Director de Seguridad, ha manifestado que había sido detenido en Sevilla el mecánico Rada.

Otras noticias de Sevilla, señalan que se le encontró en la calle del Laurel, habiendo sido incomunicado.

Se cree que se harán nuevas detenciones, con motivo de dicha evasión.

LOS FERROVIARIOS HAN REANUDADO EL TRABAJO. OTRAS HUELGAS MEJORAN

En la madrugada de hoy el ministro de la Gobernación señor Casares, recibió a los periodistas, diciéndoles que les daba la noticia de que a las siete de la mañana reanudarían el trabajo los ferroviarios, añadiendo que una reunión celebrada en Málaga, donde reside el comité de huelga, se adoptó este acuerdo y una comisión viene a Madrid a entrevistarse con el ministro de Fomento.

Añadió el ministro que en Sevilla, se ha solucionado la huelga de tranvías y los tranvías circularon abarrotados de público.

La de panaderos tiende también a solucionarse.

Manifestó que la tranquilidad era completa en el resto de España.

UN ATRACO CONTRA UN ESTANCO

Pontevedra.—A las cinco de la tarde penetraron cinco desconocidos armados con pistolas en el estanco de la Plaza de la Constitución, regentado por Manuel García, llevándose el cajón del mostrador, que contenía la recaudación efectuada hasta dicha hora y un saquito con 3.000 pesetas.

Los ladrones se dieron a la fuga perseguidos por varias personas.

Al llegar a la Plaza de Curro Enriquez, uno de los ladrones arrojó el cajón, llevándose el saquito.

En la Plaza de Méndez Núñez, lograron desaparecer.

UNOS VENDEDORES AMBULANTES CONTRA UN TENIENTE DE ALCALDE

Bilbao.—Un grupo de vendedores ambulantes, creyendo que el Teniente de Alcalde republicano señor Carbies era el culpable, de prohibir la venta ambulante por los alrededores del Mercado, le esperaron a la salida de su casa y en manifestación le siguieron insultándole.

El Ayuntamiento acordó castigar a los vendedores y guardias municipales que permanecieron impasibles.

Madrid 28 a las 20

LOS PARADOS INTENTAN ASALTAR UNA TIENDA.—CARGAS.—DETENCION DE COMUNISTAS

En la calle de Toledo, numerosos parados, se manifestaron intentando asaltar una tienda de comestibles.

Presentáronse los guardias de asalto disolviéndoles a fuerza de cargas.

Hay algunos detenidos, y entre ellos significados comunistas.

HUELGAS CASI RESUELTAS

Las huelgas en Andalucía están casi resueltas.

El Sindicato autónomo de maquinistas y fogoneros del Norte han manifestado al ministro de Fomento que no irán a la huelga, pero que se opondrán al aumento de tarifas.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ALEMANIA

Ha llegado el embajador de España en Alemania, don Américo Castro.

AGRADECIMIENTO DEL GOBIERNO CHINO AL SR. LERROUX

El encargado de negocios de China, agradeció en nombre de su gobierno, al señor Lerroux, su intervención en el conflicto chino-japonés.

MARTINEZ BARRIOS A SEVILLA

El señor Martínez Barrios ha marchado esta mañana a Sevilla.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL.—ADHESION A LERROUX

Presidiendo el señor Lerroux se reunió la minoría radical ratificándose la adhesión a su política y también mantener un criterio favorable a la elección, por sufragio directo, de Presidente de la República.

Emprenderán el mes próximo una activa campaña participando el señor Lerroux en los mítines.

Madrid 29 a las 22

NO PRECISA ACLARACION, DICE AZAÑA

Los periodistas pidieron al Sr. Azaña una aclaración al Decreto sobre los funcionarios contestando, que estaba bien claro.

LA SITUACION DE LOS MERCADOS DE VINO

Los vitivinícolas estudiaron la situación del mercado.

El hecho de ser la cosecha reducida y de calidad excelentísima, seguramente absorberá el consumo nacional.

También se examinaron las referencias sobre el modus vivendi con Francia.

Solicitaron que los alcoholes se equiparen a efectos fiscales al maíz.

DIMISION RETIRADA

El Sr. Barnes ha retirado su dimisión del cargo de Vicepresidente del Congreso.

MAURA OBSEQUIA A LA PRENSA

En el restorán Tournié, don Miguel Maura obsequió a los periodistas.

Se propone no hablar de política hasta que se apruebe la Constitución.

Madrid 30 a las 0'15

ASAMBLEA DE AUXILIARES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Se ha inaugurado la asamblea de ayudantes y auxiliares de ingenieros y arquitectos, presidiendo el Subsecretario de Fomento.

El Presidente de la Asociación expuso los temas a tratar.

El Subsecretario ofreció acoger el resultado de las deliberaciones.

Después se constituyó la asamblea de cuatro secciones que tratarán de la enseñanza, modificación del Reglamento y sindicación según las normas de las Cortes.

SE SUPRIME LA DIRECCION DE TURISMO

Se ha suprimido la Dirección de Turismo, acumulándose a cargo del Subsecretario de Gobernación.

EL MUSEO DEL PALACIO DE ORIENTE

El día dos de noviembre se abrirá el museo del Palacio de Oriente.

EL RESIDENTE FRANCÉS EN MARRUECOS

Dicen de París que el domingo marchará a Madrid el Residente en Marruecos para conferenciar con Lerroux sobre la colaboración franco-española.

LA NUNCIATURA, SATISFECHA

Según una nota de la Nunciatura, se muestra satisfecha por las adhesiones recibidas, con motivo de la fiesta de Cristo Rey, de toda España.

ANTOINETTE MODES

Sombreros y pieles para Señora

Visite nuestros salones y se convencerá del buen gusto que reúnen nuestras colecciones
Juliá, 2, pral. (junto Brossa)

Teatro Principal

Compañía de comedias FORTUNY-QUADRENY

HOY VIERNES

A las seis de la tarde.

DOS GRANDS FUNCIONES

La locura de Don Juan

A las nueve y media.—Estreno de la graciosa comedia

Don Guzmán, el mejor

Mañana sábado, por la noche: **Don Juan Tenorio**, y habrá tranvías al acabar la función.

Misteriosa muerte de un niño

Madrid 29 a las 20

UNA MADRE QUE ES OBJETO DE PROTESTAS EN EL HOSPITAL.—LOS MALOS TRATOS A SU HIJO.—DETENCIONES

Felisa de Río García, de 38 años, que se dedica a instalar puestos en el Rastro, llevó el martes al Hospital a su hijo Esteban Santiago de Río, de 5 años de edad.

Al presentarse el miércoles en la sala para conocer el estado de su hijo, le dijeron que había muerto.

El público que realizaba la visita a los enfermos se amotinó contra la mujer.

Las Hermanas de la Caridad y los enfermeros evitaron que la agredieran.

Los guardias la llevaron a la Comisaría, practicándose una información de la que resulta que el niño llegó arrojando sangre por la boca y nariz.

Las Hermanas de la Caridad al amontar, notaron que el cuerpo estaba lleno de lesiones y contusiones.

Un enfermo que conocía a los padres del niño, manifestó que éstos le maltraban.

Fuó detenida la madre y el amante de ésta José Santiago Cambrotero.

Declararon que el niño se cayó el lunes de un pilón de la Riera de Curtidores y lo llevaron a la Casa de Socorro, donde nega de importancia tapándole la nariz, y como se agravara el martes le llevaron al Hospital.

El juez ordenó la detención de los padres.

Se le practicará la autopsia.

De Toros

Madrid 29 a las 22

EN MADRID.—ALTERNATIVA DE LASERNA

Se celebró la corrida de Aleas.

En el primero, Laserna que tomaba la alternativa estuvo bien en verónicas, haciendo una faena de tanteo con pases por alto.

Despachó después de tres pinchazos y media seguida de descabello.

En el segundo, Félix Rodríguez se luce en verónicas. Hace una buena faena con pases naturales y por alto, matando de media estocada. (Ovación y oreja).

En el tercero, Pepito Bienvenida se luce en su faena de muleta, con pases naturales y de pecho; un pinchazo, una estocada y descabella.

Ovación y vuelta al ruedo, con petición de oreja.

En el cuarto, Félix hace una faena entre los pitones, despachando de un bajonazo.

En el quinto, Bienvenida después de unos pases naturales y molinetes, marca media y descabella.

El sexto, es retirado por pequeño.

El sexto bis, de Pacomio Marín, Laserna lo trastea embarullado, matando después de dos pinchazos, media y descabella.

Se aplica la Ley de defensa de la República

Madrid 29 a las 20

DOS MILITARES SON CONFINADOS A FONSGRADA

Se ha aplicado por primera vez la Ley de defensa de la República, confinándose a Fonsagrada (Lugo) al Comandante de Artillería Elio y al capitán de Caballería Ferrato, que dieron vivas subversivos en San Sebastián.

El decreto sobre los funcionarios

Madrid 29 a las 13

LOS DIAS QUE SE CONSIDERAN FESTIVOS.—SE HARA LA SEMANA INGLESA.—SE AMORTIZAN LA MITAD DE LAS PLANTILLAS

La «Gaceta» publica un decreto referente a los funcionarios.

Según el mismo solo se admiten las siguientes fiestas: Los domingos, el 1.º de enero, el 14 de abril, el 1.º de mayo, el 12 de octubre y el 25 de diciembre.

Cada población podrá añadir tres fiestas locales.

La jornada se fija en 35 horas semanales, repartidas entre los días de

la semana excepto la tarde del sábado, adoptándose la semana inglesa.

En la administración se suprime la mitad de las plazas, de las respectivas plantillas.

La reducción se hará por categoría, suprimiéndose la mitad de las plazas de jefes de Administración, la mitad de los jefes de Negociado y de oficiales y auxiliares.

Los funcionarios que lleven más de veinte años de servicios efectivos, podrán jubilarse a su instancia, tomando como tipo regulador el haber pasivo del sueldo inmediato superior al que tenía señalado en el presupuesto vigente.

Las jubilaciones que se soliciten se concederán por orden de mayor antigüedad de los funcionarios solicitantes, hasta el número igual de la supresión de las plazas acordadas en cada categoría.

Si las jubilaciones solicitadas no alcanzaran el número de la reducción fijada en cada categoría se declararán de excedencia forzosa, con el 80 por ciento del sueldo que tengan en el presupuesto vigente, tantos funcionarios precise para completar la amortización.

No se convocarán concursos ni oposiciones para proveer destinos, mientras exista personal en excedencia forzosa.

Este personal se irá colocando en las vacantes de su categoría que se produzcan en cualquier centro de la Administración.

Se exceptúan a los funcionarios de los cuerpos facultativos especiales, que deberán ser colocados en las vacantes de los cuerpos de su procedencia.

Las reglas anteriores no son aplicables a la carrera judicial, fiscal, consular diplomático, personal facultativo docente, servicios de correos y telégrafos que no revistan carácter administrativo.

Exceptuase también al personal del Ministerio de la Guerra.

Madrid 30 a las 015

REVUELO EN LOS MINISTERIOS

En las dependencias ministeriales hay gran revuelo por el decreto de funcionarios.

También lo hay en la Cámara proponiéndose interpelear, algunos diputados.

LERROUX NO DIMITE

El señor Lerroux ha desmentido que dimitiera.

NO PUEDE COMPARARSE CON EL DE LOS MILITARES, DICE EL SR. AZAÑA

El señor Azaña ha dicho que el decreto sobre funcionarios no puede compararse con el de los militares que era cosa que tenía pensada hace 18 años.

El señor Valdecasas le dijo que pensaba interpelear hoy mismo.

EL PRESIDIO

5 de Noviembre

No olvideis este título ni esta fecha

Confizaciones

Madrid 29 a las 22

Interior 60,00

Exterior 60,00

Amortizable 5 por ciento 00,00

Amortizable 3 por ciento 00,00

Banco de España 450,00

Compañía Tabacalera 158,00

Interior fin de mes 00,00

Francos 43,95

Libras 44,25

Carpetas interior 00,00

Bonos del Tesoro 267,50

Liras 158,00

Dólares 11,17

Marcos 2,58

Coronas 00,00

Amortizable sin impuesto 85,50

Id. con impuesto 70,50

Noticias Sueltas

Madrid 28 a las 24

LA SOCIEDAD DE AUTORES.—ES NOMBRADO PRESIDENTE EL MAESTRO VIVES

Ha sido nombrado presidente de la Sociedad de Autores españoles, el maestro compositor Amadeo Vives.

Hacia treinta años que no se elegía a un músico para la presidencia de la Sociedad de Autores.

El nombramiento del autor de «Doña Francisquita» ha sido propuesto por la plana mayor de la Sociedad de Autores, es decir, por los hermanos Quintero, Arniches, Muñoz Seca y otros queriendo así rendir un homenaje a los maestros compositores.

El maestro Vives recibe numerosas felicitaciones.

Madrid 29 a las 13

CABLEGRAMA DE PESAME A LA VIUDA DE EDISON

Bilbao.—El Ayuntamiento acordó cablegrafiar a la viuda de Edison, dándole el pésame.

Noticias de Barcelona

Barcelona 28 a las 23

DETENCIONES

Se han practicado varias detenciones especialmente entre los elementos de los sindicatos que ejercían coacciones en los carros de transportes que iban a las afueras.

DISPAROS Y OTRAS AGRESIONES

En la carretera de Casa Antúñez, a Pedro García le dispararon varios tiros desde un camión.

En la carretera de Mataró, dos obreros que iban en bicicleta, fueron agredidos, destrozándose las bicicletas en las que venían de trabajar.

Los agresores se dieron a la fuga.

VISTA POR JURADOS.—SE DECLARA AUTOR DEL CRIMEN Y EL JURADO LE DECLARA INOCENTE

En la Audiencia se vió la causa por asesinato contra Antonio Serena, quien mató a garrotazos, en Vich, a otro mendigo que le acompañaba.

Declaró el procesado que había matado a su compañero de cincuenta garrotazos y que si hoy lo hiciera le daría mil.

El jurado declaró inocente al procesado.

Pero el Tribunal acordó la revisión por nuevo Jurado.

Barcelona 29 a las 23

UNA BANDA DE ATRACADORES.—MAS DETENCIONES

Después de las detenciones practicadas ayer por la policía en el intento de atraco al estanco de la calle de la Rosa, durante la noche, practicó pesquisas para la detención del resto de atracadores, que parece que forman una banda.

Estuvo a punto de ser detenido Ladislao Musial, quien pudo escaparse de-

bido a los pocos agentes que acudieron y no pudieron rodear la casa, donde estaba escondido.

Se detuvo a tres individuos. Uno de ellos se sabe que es teniente de la banda, y el que trazaba los planes.

Uno ha sido reconocido por los empleados del Banco de Bilbao como participante en el último atraco, y los otros también han sido reconocidos como autores de otros atracos, en los del Banco de Manresa, y la colocación de la bomba en el Párcide, Gracia, en el Registro de la Telefónica.

Como el auto que sirvió para ello, se sabe que era el mismo que para la colocación de la bomba, se confía en descubrir totalmente a esta banda.

EL TRANSITO RODADO Y LA HUELGA DEL PUERTO

El tránsito rodado aumentó considerablemente.

Puede decirse que está normalizado.

Han salido muchos carros y camiones de las casas de comercio, agencias y particulares, sin temor a agresiones.

Hoy, patrullaron por las afueras, además de las fuerzas de Seguridad, fuerzas del Ejército para evitar coacciones.

Se practicaron cuatro detenciones. Uno de ellos llevaba un arma cargada, con la bala en la recámara.

HAZAÑA DE UN GUARDIA DE ASALTO

El Gobernador ha dado cuenta del acto realizado por un guardia de asalto, quien, al retirarse de prestar servicio vió en la carretera de Ribas varios camiones parados que no se atrevían a adelantar hacia la ciudad por temor de ser agredido dadas las amenazas recibidas.

El guardia subió al pescante del primer camión ordenando que le siguiera el resto y llegando a Barcelona sin novedad.

El Gobernador ha recompensado con 50 pesetas este acto.

SE HA INTENSIFICADO EL TAJAJE EN EL PUERTO

En el puerto se ha intensificado el trabajo hasta el extremo de descargar 38 buques por 2037 obreros, muchos carros y carretillas.

No hubo incidentes.

UN ATRACO

En el puerto ha sido atracado el chófer José Rufi, a quien le fué alquilado un auto por tres individuos elegantemente vestidos, llevando anillos con brillantes, los cuales dieron varias vueltas a la ciudad, frecuentando los mejores lugares y al llegar a la calle del Galileo sacaron las pistolas, atracándole y robándole 26 pesetas que llevaba de la recaudación del día.

ACUERDO ENTRE PATRONOS Y OBREROS VAQUEROS

Una comisión de patronos y obreros vaqueros, han visitado al Gobernador para darle cuenta de que se ha llegado a un acuerdo entre ellos, y que desde el 15 del próximo mes empezarán a regir las nuevas bases.

COSTA DEU

Baleares fuera de Balears

Madrid 29 a las 20

LAS PLAZAS QUE CORRESPONDEN A LAS NORMALES

La «Gaceta» fija el número de plazas que habrán de cubrirse como máxima en la presente convocatoria, en las Escuelas Normales, correspondiendo a Baleares veinte plazas de alumnos y veinte de alumnas.

NEUVO CORREDOR DE COMERCIO

La «Gaceta» publica un decreto nombrando corredor de Comercio, colegiado de la plaza mercantil de Palma, a don Simón Garcés Compañy.

MENCHETA

NODRIZA

se ofrece. Leche de pocos días. Informes Pasatemp, núm. 67, Son Sardina.

Ama de leche

De 8 días y de 17 años edad se ofrece para criar en su domicilio, calle Cruz, 121, Llubí.

Clase nocturna

El 30 de noviembre, empezará una clase para adultos, en el Colegio Palmesano, St.º Espíritu, 12.

Juan Caldentey

Médico director del Baleario de San Juan de Campos.

Urología (vias urinarias)

Reumatismo en todas sus formas. Consultas C. Agua, 13.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-oftalmología. Barcen, 85, pral. Consulta de 9 a 12

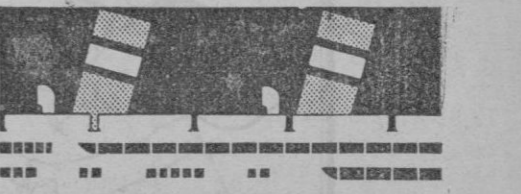
PERDIDA

Por las calles de Las Monjas, Jaime II, Cort, Quint, San Nicolás y Bronlo, se ha extraviado un broche con brillantes, se gratificará su devolución en San Jaime 7 2º.

Garage Gomila

Uno de los mejores de España LIMPIEZA, CUSTODIA Y ENGRASE DE AUTOS

Rambla, 84 Teléfono 679 (Frente Instituto)



LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

SUD AMERICA

CONTE VERDE De Barcelona 6 Noviembre

CONTE ROSSO

de Barcelona 21 Noviembre

Médicos, cocineros y personal español

NORTE AMERICA

CONTE GRANDE

de Gibraltar 9 Noviembre

LLOYD SABAUDO

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 81 y 88 Madrid - Carrera de S. Jerónimo, 86

Dirección telegráfica SABAUDO En Palma de Mallorca dirigirse a Viajes Marsans S. A. Conquistador 44.

La Almudaina 30-10-31

Diarios para el año 1932

IMPRENTA Y LIBRERIA OBJETOS DE ESCRITORIO

Amengual y Muntaner S.A.

Cadena, 2 PALMA Campana, 4

Se complace en participar a su distinguida clientela y al público en general, haber puesto a la venta, la acreditada edición de Agendas de Bufete, especial para BALEARES

A precios reducidos desde 2'25 Ptas.

Ultimos dias Enorme éxito

Juan Torera-Blanca de Castejón

EL IMPOSTOR

drama en español de la famosa marca FOX Noticlarlo La película Letra y Música Dibujos Aparato sonoro Western Electric Próximo estreno: ESPOSA A MEDIAS, Edmund Lowe, el artista perfecto.

RIALTO

Todos los días a las tres tarde

¡Millones y Billones!

Neumáticos GOODRICH

Entregas al momento

Estoy convencido que vendiendo solamente

una cubierta o cámara GOODRICH

a un nuevo cliente, tengo asegurada la venta de otras y tambien la certeza de haber agregado un cliente más a mi numerosa lista de compradores adictos y satisfechos de la marca

GOODRICH

SEGURIDAD Y GANANCIA

Facilidades de pago

A. BIBILONI

Calle Aragón, 14 al 18

Teléfono, automático núm. 1705



Nodrizas

de 23 años, leche de dos meses, desea criar en su casa que la tiene calle del Sol, 15, Costitx. Informes Plaza de la Cuartera, 16, tienda de comestibles, Palma.

Nodrizas

con leche de diez días, se ofrece para criar en su casa que la tiene calle del Sol, 15, Costitx. Informes Plaza de la Cuartera, 16, tienda de comestibles, Palma.

VENDO

Saxofón si-be-mol tenor poco usado. Informes, S. Andrés, 12-2.º

OJO

Se previene a los compradores de lámparas no dejen sorprender su buena fe con cierto tipo de lámpara de reflector forma cebolla que se ofrece en los domicilios particulares como de un consumo reducido y gasta tres veces más de lo marcado.

Prensas de aceite

Se venden

Una de cuatro columnas nueva.
Una de dos columnas usada.
Informes «Juan Pieras» Fundición, Calle de Caro, STA. CATALINA.

FORT SEDAN 1931

Casi nuevo último modelo completamente equipado Pesetas 8 500.

CITROEN SEDAN

Cuatro Cilindros, último modelo, completamente equipado, mejor que nuevo. pesetas 11600.

GRAY SEDAN

En muy buen estado pesetas 4 500

HOTCHKI SEDAN

Seis Cilindros, en estado de nuevo, verdadera ganga 7 500 pesetas, una de las mejores marcas francesas!

GARAGE GOMILA

Rambla, 84



Repuestos

“Ford., y “Chevrolet,,

Los encontrará V. mejor que en ningún otro establecimiento en el

GARAGE VIDAL

Avenida Alejandro Rosselló, 56, Palma

Casa particular

desea joven o caballero para vivir como en familia. Precio económico. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

el secreto del éxito?...
AQUÍ LO TIENES



No es necesario que convierta su cuerpo en una farmacia. Le sentará mejor que todas las drogas tomar una cucharada de Carne Líquida en cada comida. Puede mezclarse en la sopa o prepararse un delicioso consomé. Contiene el mismo alimento que un cuarto de kilo de carne fresca.

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

Si la Carne Líquida se preparase en España, costaría CINCO veces su precio actual. Es, por consiguiente, el alimento tónico más económico que puede adquirirse.